

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CRA LOS MOLINOS



CURSO 2022/2023

HIGUERUELA - HOYA GONZALO

Documento aprobado por el Consejo Escolar del centro el 24 de octubre de 2022

Artículo 127 de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOMLOE).

ÍNCICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	2
2. INTRODUCCIÓN	6
3. OBJETIVOS GENERALES PARA ESTE CURSO	13
4. PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS.....	15
Ámbito I: Procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad	15
Ámbito II: La organización de la participación y la convivencia.	23
Ámbito III: Las actuaciones y coordinación con las familias, el entorno, otros centros, servicios e instituciones.....	26
Ámbito IV: Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros se desarrollen en el centro	30
Ámbito V: Servicios complementarios: El comedor escolar.....	35
Ámbito VI: Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.....	37
5. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO	38
6. CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL: HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU ELABORACIÓN, ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y LOS TIEMPOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS... ..	41
Alumnado	41
Profesorado	41
Calendario escolar	44
Unidades y horario del centro	45
Criterios para la elaboración de los horarios y la definición de la jornada lectiva.....	45
Calendario orientativo de reuniones.....	49
Tutorías y adscripción a niveles.....	52
7. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.	54
8. PRESUPUESTO DEL CENTRO	65
9. ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR EN EL CURSO ESCOLAR, DE ACUERDO CON EL CALENDARIO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA O AUTOEVALUACIÓN	66
10. Anexo I: Plan de Mejora
11. Anexo II: Plan de Igualdad y Convivencia.....
12. Anexo III: Plan Digital
13. Anexo IV: Plan de Lectura (Por Elaborar).....

1. JUSTIFICACIÓN

El presente curso escolar 2022/23, es un curso que afrontamos con una situación de normalidad, no obstante, tenemos muy en cuenta los anteriores cursos que nos ha puesto en vilo a toda la sociedad e instituciones.

Encaramosel presente curso escolar con unas circunstancias de normalidad en las que ya no tenemos en el centro las restricciones que teníamos en los cursos anteriores y es por ello que en el día a día, consideramos que la oferta y distribución de activades se verá ampliada de forma considerable.

El presente documento recoge, como no podía ser de otra forma, todos los aspectos que desde el CRA LOS MOLINOS hemos planificado para hacer frente a esta nueva normalidad, con la premisa principal de ofrecer, a toda nuestra Comunidad Educativa, una amplia oferta de actividades sin restricciones, dando una respuesta educativa de calidad a nuestro alumnado en un entorno normalizado, ofreciéndoles experiencias que contribuyan a su formación académica personal, emocional y social.

A finales del curso pasado, antes de comenzar el presente curso, la Consejería de Educación de Castilla La Mancha y el Servicio de Salud de Castilla la Mancha (SESCAM) hicieron pública la carta conjunta de actuaciones de coordinación y colaboración entre los centros educativos y los centros sanitarios, dotando a los centros de instrucciones para realizar esta coordinación.

Así mismo, han sido básicas para la confección de la presente PGA, la normativa vigente y las diferentes circulares, instrucciones y resoluciones en las que nos hemos basado y que regulan los aspectos relacionados con la elaboración del presente documento.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Ley 7/2010, de 20 de julio de Educación de Castilla-La Mancha, tienen uno de sus pilares en los principios de participación autonomía y gobierno de los centros educativos.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOMLOE).
- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, establece en su Artículo 8.1, *“la Programación general anual es el documento*

que concreta para cada curso escolar el Proyecto Educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente”.

- Circular informativa de la Viceconsejería de Educación sobre la ordenación y la organización de las enseñanzas de Educación Infantil y Educación Primaria en el curso académico 2022-2023.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6044]

Además, podemos decir que la PGA responde a una doble utilidad:

- Servir como documento de información a la Comunidad educativa y a la Administración.
- Servir como instrumento básico de organización integral del centro.

Siguiendo las instrucciones de dicha Orden, la PGA del CRA Los Molinos ha sido elaborada por el Equipo directivo, con la participación del profesorado a través del Claustro y de las reuniones de Equipos de nivel, recogiendo aportaciones de las AMPAs y de ambos Ayuntamientos, representados por sus concejales de educación y cultura. Se ha tratado de realizar un documento útil, pero al mismo tiempo sencillo y manejable para todos.

La PGA que desarrollaremos en este curso, se basa en la siguiente normativa vigente:

Leyes de Educación:

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, del Derecho a la Educación (BOE07/07/85).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE).
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado. [2012/7512].
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOMLOE).

Normativa sobre el currículo:

- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la

Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/1149]

- Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6658]
- Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6698]
- Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/8986]
- Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/8987]

Funcionamiento de los centros:

- Real Decreto 82/96, de 26 de enero, por la que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria. (BOE, 20/02/96).
- Orden 6 de marzo de 2003 que regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en Castilla-La Mancha. (DOCM, 17/03/03).
- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/5912]

Convivencia:

- Real Decreto 732/1995 de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia de los centros. (BOE 02/06/95).
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.(DOCM, 11/01/08).
- Resolución de 18/01/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla- La Mancha.
- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten

enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/5912], indicando en su Artículo 11, *“todos los centros elaborarán unas Normas de organización, funcionamiento y convivencia que, entre otros contenidos, desarrollará un Plan de igualdad y convivencia entre cuyas actividades se incluirá la adquisición de habilidades, sensibilización y formación de la comunidad educativa, promoción del buen trato y resolución pacífica de conflictos”*.

Atención a la diversidad y orientación:

- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2018/13852]
- Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa. [2019/1036]
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/7842]

2. INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual que presentamos ha sido elaborada partiendo de los principios educativos de nuestro Proyecto Educativo, incorporando los nuevos planes elaborados en el centro: mejora, digital, igualdad y convivencia y lectura, así como las propuestas incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2021/22. También tenemos en cuenta las necesidades surgidas en el centro al comienzo del curso escolar y con todo ello damos forma al presente documento, que nos servirá de guía en nuestra labor educativa.

A la hora de diseñar los objetivos de la presente PGA, nos hemos centrado en:

- Nuestro Proyecto Educativo.
- Memoria anual del curso pasado.
- Evaluaciones iniciales.
- Propuestas del Claustro de profesores.
- Aportaciones de AMPAs y ayuntamientos.
- Continuidad del Proyecto de dirección de nuestro anterior director.

El objetivo principal de nuestra PGA es seguir mejorando el nivel formativo de nuestro alumnado a nivel académico, emocional y social. Para poder garantizar una respuesta educativa adecuada, se han establecido una serie de actuaciones orientadas a cubrir las carencias que hemos podido apreciar en las evaluaciones iniciales.

En el diseño de objetivos para la presente PGA, hemos dado mucha importancia a la formación de toda la comunidad educativa en aspectos relacionados con nuestro alumnado ACNEE, educación emocional a través del Proyecto de Respeto Empatía y Tolerancia RETO y social a través de nuestro Proyecto Escolar Saludable PES, sin descuidar las tecnologías como elemento indispensable de comunicación e interconexión entre personas a través de nuestro Plan de Digitalización.

En relación con la educación emocional, esta figuraba propuesta de mejora en la memoria del curso anterior, por lo que este curso proponemos como proyecto de centro el programa de Respeto Empatía y Tolerancia (RETO), a través del cual pretendemos que nuestro alumnado integre sus emociones en el ámbito escolar para crecer, aprender y disfrutar con ellas, mejorando así la convivencia escolar.

En relación con la salud, creemos que también es un tema actual fundamental, por mayoría del claustro, decidimos continuar formando parte de las Escuelas Saludables y desarrollando nuestro Proyecto de Escuelas Saludables (PES), articulando un proyecto en el que unificamos muchas de las actuaciones que ya se venían realizando en el centro (huerto escolar y alimentación saludable, caminos escolares a pie, descansos activos, recreos con actividad física organizada...) y continuamos implementando otros aspectos y actividades que vienen recogidos en el programa y solicitando actividades que fomenten el proyecto como es el programa de frutas y lácteos.

Este curso en la elaboración del plan de actividades complementarias hemos sido más ambiciosos, debido a la normalidad con la que enfocamos el nuevo curso, por lo que las actividades no quedaran supeditadas como en cursos anteriores a las circunstancias sanitarias. Nos referimos principalmente a actividades como: competiciones deportivas, viajes escolares, teatros, celebración conjunta entre alumnado de las dos secciones del centro, día del CRA... o aquellas que requieren la participación de las familias o personas externas a la comunidad educativa.

Las propuestas de mejora, recogidas en la Memoria final del curso anterior, nos permitirán elaborar una PGA más realista, así como poner los medios adecuados para mejorar en todos los

ámbitos educativos.

Propuestas de mejora en relación a los objetivos de la PGA:

- **Favorecer una respuesta educativa a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo.**

Procesos de enseñanza y aprendizaje y evaluación en el marco de la inclusión educativa.

- Continuar generando un banco de recursos en Teams para el profesorado y EOA.
 - Metodología activa, participativa y manipulativa en el aula.
 - Utilizar sistemas comunicativos alternativos en caso de niñ@s con dificultades en la adquisición del lenguaje.
 - Seguir con la sesión de estimulación del lenguaje por parte de la especialista de AL para todo el alumnado de la etapa de infantil.
 - Ajustar las sesiones de PT en la sección de Hoya Gonzalo adaptándolas al ritmo de aprendizaje de un alumno con necesidades educativas.
 - Introducir una metodología activa en el área de inglés.
 - Temporalizar el horario de portátiles para el aula de música y habilitar un aula de música en Hoya Gonzalo.
 - Desdoble en los grupos mixtos en las áreas instrumentales (lengua, matemáticas e inglés)
 - Metodología de pasos básicos en la resolución de problemas en matemáticas.
 - Fomentar la autonomía de los alumnos a la hora de realización de las tareas y estudio diario tanto en clase como en casa, a través de charlas de la orientadora para trabajar técnicas de estudio.
 - Fomentar el gusto y disfrute por la lectura diaria a través del plan de lectura del centro, la plataforma LeemosCLM e involucrar a las familias en el disfrute y fomento de la lectura.
 - Trabajar más en clase la lectura comprensiva, así como la expresión oral y escrita.
 - Reforzar la ortografía y ampliar el vocabulario del alumnado de acuerdo a su nivel educativo en el que se encuentra. A través del uso del diccionario mediante actividades escritas (redacciones, cuentos, cartas comics...)
- **Adaptar los documentos programáticos del centro a la actual situación de acuerdo a la nueva normativa establecida.**
 - Informar y asesorar al claustro de las novedades derivadas de la implantación de LOMLOE y normativa que se vaya publicando al respecto.
 - Programar los diferentes planes a realizar el centro: mejora, digital, igualdad y convivencia, lectura y proyecto de gestión.

- **Mejorar la competencia digital de alumnado, profesorado y familias.**
 - Potenciar el uso de la competencia digital en el alumnado como una herramienta de aprendizaje.
 - Continuar con la competencia digital docente.
 - Creación de una web o blog del centro para mantener informadas a las familias de todas las actividades a realizar.
 - Utilización de recursos tecnológicos para la realización de actividades de repaso, refuerzo y ampliación a través de distintas aplicaciones: Educamos, canva, liveworksheet.com, kahoot y suite ofimática.
- **Promover la resolución pacífica de conflictos, prevención de acoso escolar, mejora de la convivencia en el centro, fomento de la igualdad de género y refuerzo de la inteligencia emocional de nuestro alumnado.**
 - Distribuir el material que se utiliza en los recreos activos y elegir voluntarios por curso para que se hagan responsables del material.
 - Continuar con el programa RETO.
 - Los talleres externos deben ser más dinámicos y adaptarse a las edades y necesidad de movimiento de nuestro alumnado.
- **Promover las relaciones con el entorno del centro: familias, asociaciones, instituciones, Administración Educativa, adaptando los cauces y vías de comunicación y colaboración a la nueva situación.**
 - Atención a la diversidad en coordinación con las familias.
 - Coordinación con la coordinación con los servicios externos (Escuela Infantil, IESOs, educador social...).
 - Continuar con las relaciones con las instituciones y empresas locales: AMPAs, ayuntamientos, bibliotecas, residencias de mayores, bodegas, granjas...
 - Elaboración de la planificación de trabajo y de estudio para las tardes, teniendo en cuenta las actividades extraescolares a las que asiste el alumnado. Se realizará a través de las reuniones con familias y en las tutorías.
- **Participar en planes y programas pedagógicos que se correspondan con el perfil de nuestro centro.**
 - Seguir acogiendo alumnos/as de prácticas tanto de la facultad de educación, como de los ciclos formativos de grado medio y superior.
 - Continuar con la formación del profesorado según las necesidades que surjan.

Propuestas de mejora en relación a las actividades complementarias:

- Trabajar la cohesión grupal, la empatía, asertividad ... a través de dinámicas de grupo mediante el programa RETO instaurando este curso 2022/2023 en todo el CRA, el cual se trabajará como proyecto de centro en todos los niveles educativos.
- Continuar con actividades dirigidas a la sensibilización hacia la diversidad. Y sensibilizar a la comunidad educativa hacia el autismo y otras discapacidades presentes en el centro.
- Realizar las actividades con autores/as de forma presencial.
- Aumento de actividades culturales y teatrales.
- Adaptar los conciertos didácticos a la etapa de infantil y solicitar que las piezas musicales que se ofrezcan sean más cercanas y conocidas por el alumnado de esta etapa.
- Asegurar el mantenimiento y cuidado de los árboles plantados el curso anterior.

Propuestas de mejora en relación a nuestro proyecto PES:

- Se propone la continuidad del proyecto, pues su valoración es positiva.

Con las diferentes propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso anterior y de nuestro Plan de Mejora, elaborado al inicio del presente curso, nos planteamos las siguientes actuaciones para el presente curso escolar 2022/23:

Organización de reuniones de intercambio de información y análisis de documentos durante el mes de septiembre:

- Análisis de la memoria del curso 2021/22 que recoge las propuestas a mejorar del curso anterior y elaboración con ellas del Plan de Mejora para la etapa de infantil y por equipos de ciclo, para la etapa de primaria.
- Organización de reuniones interniveles para intercambio de información entre tutores que han cambiado de grupo: contenidos que han de ser reforzados, alumnado con dificultades...
- Unificación de los recursos digitales, metodológicos, organizativos y de comunicación entre toda la comunidad educativa. Formación en estos recursos a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Utilización y uso común de la herramienta Educamos y Microsoft Teams para gestionar el trabajo on-line del aula, para que la comunidad educativa, puede acceder desde diferentes dispositivos facilitando el acceso sin importar el lugar ni la hora. Facilita la

labor docente mediante:

- Creación de clases más motivadoras y participativas.
 - Un mayor control de los trabajos de los alumnos.
 - Evaluación de exámenes y trabajos de los alumnos, al crear clases por grupos áreas y alumnado.
 - Comunicación con la comunidad educativa: informar a los padres de los avances de sus hijos (calendario, envío de notificaciones, correos electrónicos)
 - Comunicación entre los docentes y alumnado: uso de canales de comunicación más eficientes, entrega de retroalimentación instantánea.
 - Aportar herramientas al alumnado. Los estudiantes pueden utilizar diferentes recursos para sus trabajos y exposiciones en un solo lugar: documentos, presentaciones, vídeos... Pueden compartir trabajos en línea y trabajar de forma colaborativa.
- Ofrecer espacios de formación digital a las familias en las plataformas y recursos digitales que utilizaremos: Educamos y Microsoft Teams.
 - Utilización de la plataforma Microsoft Teams, impulsada por la Consejería de Educación para la coordinación, reuniones, comunicación, trabajo colaborativo (creación de grupos de trabajo) y diseño, elaboración, banco de recursos y almacenamiento de documentos del claustro de profesores.
 - Implantación progresiva de materiales curriculares del área de inglés, este curso entraría la nueva editorial en el nivel de 4º de primaria, ya que, actualmente los materiales están desfasados y no están actualizados ni cuentan con recursos eficaces a nivel digital.

Propuestas de mejora en relación a los aspectos organizativos del centro:

- Continuación con el horario de 6 sesiones de 45 minutos, para una mejor organización de las áreas y de los tiempos que se han de asignar a cada área, de acuerdo a la normativa. El recreo se fija tras las 4 primeras sesiones de 12:00 a 12:30h de octubre a mayo y de 11:20 a 11:50 en septiembre y junio.
- Actualización de la web del centro para mejorar la información y comunicación con las familias.
- Solicitud de perfil de inglés para el maestro de cupo y solicitud de media jornada de

pedagogía terapéutica en lugar de primaria, para atender al alumnado ACNEE de ambas secciones y evitar concentrar apoyos específicos de PT e itinerancias de las especialistas de PT.

Propuestas de mejora en relación con el funcionamiento de los órganos de gobierno y de coordinación docente:

Se propone preferentemente la presencialidad, pero también se opta por los medios telemáticos para la organización de reuniones y coordinaciones entre docentes, así como con los demás miembros de la comunidad educativa. No obstante, se hace constar al claustro que, en las reuniones de evaluación, los claustros y consejos escolares que requieran la aprobación de documentos se optará por la presencialidad.

En canal que utilizaremos para las reuniones por videoconferencia, como ya hemos indicado será la plataforma Microsoft Teams, ya que, permite la organización de reuniones y agendar las reuniones programadas, organizando la coordinación entre equipos de ciclo y claustro.

3. OBJETIVOS GENERALES PARA ESTE CURSO

Para este curso 2022/23, en el CRA Los Molinos, nos hemos fijado unos objetivos generales para cada uno de los siguientes ámbitos que posteriormente desgranaremos en objetivos más específicos y actuaciones concretas:

- 1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.**
 - Favorecer una respuesta educativa a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo. Procesos de enseñanza y aprendizaje y evaluación en el marco de la inclusión educativa.
 - Adaptar los documentos programáticos del centro a la actual situación de acuerdo a la nueva normativa establecida.
 - Mejorar la competencia digital de alumnado, profesorado y familias.
- 2. La organización de la participación y la convivencia.**
 - Promover la resolución pacífica de conflictos, prevención de acoso escolar, mejora de la convivencia en el centro, fomento de la igualdad de género y refuerzo de la inteligencia emocional de nuestro alumnado.
- 3. Las actuaciones y coordinación con las familias, el entorno, otros centros,**

servicios e instituciones.

- Promover las relaciones con el entorno del centro: familias, asociaciones, instituciones, administración Educativa, adaptando los cauces, vías de comunicación y colaboración.

4. Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros se desarrollen en el centro.

- Participar en planes y programas pedagógicos que se correspondan con el perfil de nuestro centro.
- Utilizar el huerto escolar ecológico como herramienta educativa y como recurso de atención a la diversidad.
- Educar bajo la consigna de Respeto Empatía y Tolerancia (RETO)
- Impulsar e incorporar hábitos saludables a través de nuestro Proyecto de Escuelas Saludables (PES).

5. Los servicios complementarios: el comedor escolar. Este servicio complementario ha sido puesto en funcionamiento este curso a propuesta del ANPA de la localidad de Higuieruela, tras su cierre en el curso 2006-07.

- Crear hábitos de comida saludable reduciendo el impacto medioambiental a través de la elección responsable de alimentos.

6. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

- Controlar el absentismo escolar.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS

Ámbito I: Procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.

Objetivo 1: Favorecer una respuesta educativa a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo. Procesos de enseñanza y aprendizaje y evaluación en el marco de la inclusión educativa.						
OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTUACIONES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
<p>1. Informar a los equipos docentes sobre acneae y medidas de inclusión educativa.</p> <p>1. Facilitar la comunicación familia-centro para asesoramiento y orientaciones en el proceso educativo de los niños/as.</p>	<p>Comunicar a los equipos docentes información sobre acneae</p> <p>Dar pautas y orientaciones a los docentes sobre medidas de inclusión educativa.</p> <p>Dar pautas y orientaciones a las familias.</p>	<p>0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno</p>	<p>Reuniones del EOA con los tutores/as y/o Equipo Docente bajo coordinación de JE.</p> <p>Entrevistas con las familias desde Orientación.</p> <p>Reuniones del EOA con Jefatura de Estudios.</p> <p>Propuesta de orientaciones y recursos sobre medidas de Inclusión y respuesta educativa, haciendo extensivo el asesoramiento a todo el profesorado, en la carpeta de TEAMS <i>"Diversidad e inclusión educativa. Orientaciones"</i>.</p>	<p>Primer trimestre y siempre que se considere necesario.</p>	<p>EOA (Orientadora)</p>	<p>Expedientes del alumnado, normativa vigente, Microsoft Teams.</p>

			Se colaborará en la identificación de potencialidades y barreras para el aprendizaje del alumnado que se considere relevante.			
2.Asesorar y colaborar en la elaboración, desarrollo y evaluación de los Planes de Trabajo del alumnado que requiera medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa, planificando la respuesta educativa.	<p>Trabajar y coordinarse desde el EOA con el equipo docente en la elaboración, desarrollo y evaluación de los planes de trabajo.</p> <p>Planificar reuniones.</p> <p>Actualizar la información sobre los PTIs en TEAMS.</p>	<p>0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno</p>	<p>Se mantendrán reuniones del EOA con tutores/as y equipo docente al inicio de curso y al finalizar cada trimestre, planificadas por JE. Y siempre que se considere oportuno.</p> <p>La orientadora y el resto del EOA, asesorará y colaborará con Equipo Directivo y equipos de nivel en el diseño y desarrollo y evaluación del Plan de trabajo para alumnado que lo requiera. Con un seguimiento y ajustes trimestrales, informando a la familia de cada alumno/a concreto.</p> <p>Coordinación semanal de cada una de las componentes del EOA con equipo docente para el seguimiento de los casos.</p>	A lo largo del curso	Tutores, EOA y equipo docente	<p>Normativa vigente (D92/2022 que regula la OEAP en CLM) Junto al D.85/2018 y R. 26/01/2019 Microsoft Teams</p>

			<p>Seguimiento quincenal de ACNEAE en reunión del EOA.</p> <p>Acceso en TEAMS a los planes de trabajo.</p>			
<p>3.Colaboración del EOA en la realización de las correspondientes evaluaciones psicopedagógicas y facilitar recursos para ajustar la respuesta educativa a la diversidad de alumnado del CRA.</p>	<p>Realizar informes psicopedagógicos y/o pautas y orientaciones del alumnado y facilitar recursos varios al equipo docente y familias.</p> <p>Proporcionar orientaciones y material según las necesidades</p>	<p>0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno</p>	<p>Hojas de derivación del alumnado por parte del docente para el EOA.</p> <p>Realización de la evaluación psicopedagógica por parte de Orientación.</p> <p>Facilitar recursos materiales y orientaciones pedagógicas para dar respuesta al alumnado</p> <p>Seleccionar material y recursos desde el EOA para colaborar en el desarrollo de los planes de trabajo y medidas de aula y de centro.</p> <p>Seguir y observar al alumnado en su grupo clase, para aportar orientaciones, según necesidades, tanto a</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>EOA</p>	<p>Recursos materiales didácticos y recursos personales</p>

			nivel individual como grupalmente. Contribuir a la puesta en marcha del Programa RETO en el centro.			
4.Organizar y seguir los apoyos ordinarios y apoyos de las especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.	Revisar apoyos ordinarios y de los maestros de PT y AL para dar una adecuada respuesta al alumnado del centro.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Bajo coordinación de JE, trimestralmente, realizando los ajustes necesarios para garantizar la atención adecuada de todo el alumnado que requiere apoyo de las especialistas	Trimestralmente y siempre que se considere	Jefatura de Estudios y EOA.	Atendiendo a las posibilidades horarias y organizativas del centro.
5.Concienciar y sensibilizar la comunidad educativa hacia las diferentes capacidades.	Dar a conocer estos días a la comunidad educativa y posibles actividades a realizar.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Celebración de días concretos: Día de la Discapacidad, Autismo..., así como otras actividades que se trabajan también desde otros Planes de Centro.	A lo largo del curso	Comunidad educativa	Recursos didácticos, materiales y personales.

EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES

ACTUACIONES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.	Registro de intercambio de opiniones y cuestionario a final de curso sobre aspectos referidos a la atención a la diversidad.	Tres reuniones informativas y a final de curso.
2.	Registro de intercambio de opiniones y cuestionario a final de curso.	Reuniones de seguimiento trimestral, en sesiones de evaluación
3.	Registro.	A final de curso.
4.	Cuestionario de valoración.	En las sesiones de evaluación trimestral y a final de curso.
5.	Cuestionario de valoración.	Al finalizar la actividad.

Objetivo 2: Adaptar los documentos programáticos del centro a la actual situación de acuerdo a la nueva normativa establecida.

OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTUACIONES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
1.Organizar reuniones para el intercambio de información entre tutores que han cambiado de grupo.	Planificación de reuniones de intercambio de información a final y a principio de curso.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Elaborar la planificación de reuniones de traspaso de información al inicio y al final del curso.	Principio y final de curso.	Equipos de ciclo, tutores.	Memoria curso 2021/22. Adenda
2.Adaptar las programaciones didácticas de Infantil, 1º-3º y 5º de Primaria a la LOMLOE y revisar y contextualizar las de 2º-4º y 6º.	Actualización de programaciones a la LOMLOE y contextualización a las unidades del centro.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Realización de programaciones didácticas a través de los equipos de ciclo.	Septiembre-octubre Seguimiento a lo largo del curso	Equipos de nivel, colaboración EOA	Análisis memoria curso 2021/2022, resultados evaluación inicial...
3.Modificar el Proyecto Educativo y las Normas de Convivencia, Organización y funcionamiento ajustándolas a lo establecido en los diferentes Planes del Centro.	Actualización del Proyecto Educativo y NCOF al actual contexto legislativo, anexando los diferentes planes realizados en el presente curso.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Revisión de los diferentes documentos oficiales del centro.	Septiembre-octubre.	Equipo Directivo.	Humanos y materiales del centro.

4. Elaboración de planes de trabajo y recuperación de los contenidos no alcanzados en el curso anterior o que en alguna evaluación trimestral no alcance los saberes básicos.	Alcanzar los saberes básicos de cada una de las áreas en el correspondiente curso.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Reunión de los equipos docentes para la elaboración de los planes de trabajo y recuperación, del alumnado con áreas pendientes en cualquier momento del curso.	Septiembre- octubre	Equipos docentes y colaboración EOA.	Programaciones didácticas.
5. Elaboración de los planes a realizar durante el curso 2022-23: mejora, digital, igualdad y convivencia, lectura y proyecto de gestión.	Planificación de reuniones para la coordinación, participación y realización de los diferentes documentos.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Redacción de los diferentes planes a elaborar.	Septiembre- octubre	Equipo Directivo, equipos de ciclo y EOA.	Proyecto educativo y Normas de Organización, convivencia y funcionamiento.

EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES

ACTUACIONES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.	Actas de evaluación inicial	Septiembre-octubre
2.	Actas de evaluación inicial	Septiembre-octubre
3.	Memoria final, registros de seguimiento de intervención y encuestas a los distintos sectores.	Seguimiento de la PGA en claustros de enero, abril y final de curso.
4.	Registros de seguimiento, actas de evaluación y memoria final.	Tras intervención y a final de curso valoración global.
5.	Documentos realizados en los diferentes planes y proyecto de gestión.	Seguimiento de la PGA en claustros de enero, abril y final de curso.

Objetivo 3: Mejorar la competencia digital de alumnado, profesorado y familias.						
OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTUACIONES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
1.Organizar charlas sobre el uso de las plataformas educativas a alumnado, familias y profesorado. Organizar sesiones de formación con algún ponente que ya esté familiarizado con el uso de la nueva plataforma.	Comunicar a las familias la reunión informativa sobre el uso de EDUCAMOS.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Reunión informativa con las familias sobre el uso de EDUCAMOS como plataforma de comunicación oficial. A nivel de centro, reunión formativa sobre EDUCAMOS.	Primer trimestre	Equipo Directivo, responsables de formación y responsable Plan digital	Recursos humanos y materiales (TICS)
2.Desarrollar actividades para formar a los alumnos de Primaria en aspectos básicos imprescindibles (enviar correos, adjuntar archivos, manejo de Word, canvas, etc.). Formación en plataforma TEAMS y Educamos.	Trabajar con el alumnado las nuevas tecnologías en clase.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	1 sesión semanal sobre trabajo en TICS (EDUCAMOS, TEAMS...) Educación Infantil: ubicación en el aula del Rincón del ordenador / digital.	Primer trimestre El: Todo el curso.	Responsable Plan digital, tutores	Recursos humanos y materiales (TICS)
3.Entregar en régimen de préstamo de dispositivos móviles al alumnado con ayudas de material curricular para evitar la brecha educativa.	Elaborar un cuestionario sobre la dotación en los hogares de medios tecnológicos.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Ofrecer al alumnado que lo necesite un dispositivo electrónico.	Durante todo el curso.	Responsable Plan digital, equipo directivo.	Recursos TICS.

4.Continuar con la utilización de Microsoft Teams como herramienta de coordinación docente.	Elaborar los equipos TEAMS para recursos como para trabajo del profesorado.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Uso de la plataforma TEAMS para uso diario.	Durante todo el curso	Responsable Plan digital, equipo directivo.	Recursos TICS.
5.Formar en recursos de evaluación a través de actividades interactivas y recursos digitales. Utilización de los mismos: Kahoot, google forms...	Trabajar con diferentes recursos digitales.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Uso de recursos digitales para evaluación.	Primer trimestre	Responsable Plan digital, responsable de formación.	Recursos TICS.
6.Actualizar la página web oficial del centro.	Información a las familias sobre la página web.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Actualización de la página web del centro.	Durante todo el curso.	Equipo Directivo, responsable Plan digital y tutores.	Recursos Humanos y TICS.

EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES

ACTUACIONES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN
1 y 2.	Encuesta de valoración.	Tras el desarrollo de la sesión y a final del trimestre.
3.	Registro	Final de cada trimestre
4.	Memoria final	Final de curso
5.	Cuestionario valoración profesorado	Primer trimestre
6.	Cuestionario valoración y memoria final	Final de curso

Ámbito II: La organización de la participación y la convivencia.

Objetivo 4: Promover la resolución pacífica de conflictos, prevención de acoso escolar, mejora de la convivencia en el centro, fomento de la igualdad de género y refuerzo de la inteligencia emocional de nuestro alumnado.

OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTUACIONES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
1.Desarrollar actuaciones para dinamizar el tiempo de recreo.	Realizar recreos activos y dinámicos.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Realización de juegos propuestos a través de consulta al alumnado.	A lo largo del curso	Equipos de nivel y EOA, coordinados por JE	Humanos y materiales de EF.
2.Desarrollar actividades y talleres para fomentar la inteligencia emocional y competencias sociales en el alumnado.		0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Actividades programa RETO: utilización del emocionómetro, caja de los besos, árbol de los deseos... Asamblea de convivencia para la resolución de conflictos. Utilización de cuentos coeducativos, asambleas emocionales...	Durante todo el curso	Tutores y EOA, coordinados por JE	Humanos y materiales del centro.
3.Realizar talleres que ayuden a nuestra comunidad a preparar al alumnado ante las emociones que se producen tras una pérdida. Aprender, compartir y gestionar experiencias de la vida, asociadas a la pérdida		0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Colaboración con la asociación Talitha para realizar charlas y talleres que ayuden a gestionar la pérdida de un ser querido. Si hay posibilidad participa infantil en esta actividad. Cuentos para afrontar la pérdida de un ser querido a través del programa RETO.	Segundo trimestre		Diputación de Albacete.

de un ser querido o si están pasando una situación dramática. Dotar, tanto a los padres y madres como al personal docente, de herramientas para ayudar a esos menores.						
4.Celebrar el día de la mujer trabajadora, 8 de marzo y el taller de sensibilización alumnado TRANS.		0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	A nivel de centro, carta dirigida a las familias para educar en igualdad, evitando estereotipos, roles sexista.... Creación de una carpeta en Teams con la información y recursos de los cursos de formación que realice el profesorado del claustro.	Segundo trimestre	Equipo Directivo Todo el profesorado	Humanos y TICS.
5.Participar activamente en plenos de la infancia de ambos ayuntamientos locales, con la colaboración de los alcaldes y concejales de ambas localidades.	Realización de propuestas a las alcaldías.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Realización de plenos infantiles en los ayuntamientos de ambas localidades.	Primer trimestre, 17 de noviembre	Maestros que imparten Conocimiento del Medio y tutores. Ayuntamientos.	Humanos
6.Concienciar y sensibilizar al claustro a través de formación relacionada con la igualdad de género y la		0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Realizar cursos de formación, talleres a través de los ayuntamientos locales y el CRFP.			

no discriminación por condición de sexo.						
EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES						
ACTUACIONES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN			TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN		
1.	Cuestionario a alumnos y profesores.			Trimestralmente en equipos de nivel.		
2.	Análisis de registro de actuaciones e intercambio de opiniones en equipos de nivel, cuestionarios de evaluación.			Tras el desarrollo de las actividades y a final de curso.		
3.	Cuestionario a alumnos y profesores.			Seguimiento de actuaciones mensual.		
4.	Cuestionario a alumnos, profesores y familias.			Al finalizar la actividad.		
5.	Cuestionario a alumnos y profesores.			Al finalizar la actividad.		

Ámbito III: Las actuaciones y coordinación con las familias, el entorno, otros centros, servicios e instituciones.

Objetivo 5: Promover las relaciones con el entorno del centro: familias, asociaciones, instituciones, administración Educativa, adaptando los cauces, vías de comunicación y colaboración.

OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTUACIONES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
1.Coordinar con autoridades sanitarias aspectos para la gestión del COVID 19, si se diese el caso: protocolos de actuación, actualización de medidas, gestión de casos...	Actuar de forma coordinada con los servicios de salud pública.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Reunión informativa al inicio de curso. Comunicaciones bidireccionales entre el centro y los centros de salud de ambas localidades.	Al inicio de curso y durante todo el curso	Equipo Directivo	Humanos.
2.Coordinar con la Administración Educativa, si se diese el caso, posibles contagios. Así como, con el servicio de riesgos laborales de la Delegación de Educación de Albacete para la correcta gestión de los protocolos de salud que afectan al personal del centro.	Actuar de forma coordinada con la administración educativa.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Toma de contacto con la administración correspondientes para seguir los protocolos correspondientes.	Durante todo el curso	Equipo Directivo	Humanos

<p>3.Coordinación con el Educador Social (Servicios Sociales de la zona).</p>	<p>Actuar de forma coordinada periódicamente.</p>	<p>0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno</p>	<p>Reuniones trimestrales presenciales o telemáticas y vía telefónica para el seguimiento de familias que llevan intervención con este servicio o derivación si es el caso.</p>	<p>Trimestralmente y siempre que se considere.</p>	<p>Orientadora, tutores y Equipo Directivo.</p>	<p>Humanos, Servicios Sociales</p>
<p>4.Reunión de coordinación con los Centros de Educación Secundaria de referencia de ambas secciones del CRA.</p>	<p>Actuar de forma coordinada periódicamente y envío de informes finales de etapa e historiales académicos.</p>	<p>0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno</p>	<p>Reuniones telemáticas trimestrales con los IESOS de referencia de ambas localidades: Chinchilla y Alpera. Visita a final de curso a ambos centros de manera presencial con el alumnado de 6º de primaria. Coordinación a través de trabajos conjuntos con el alumnado de 6º de primaria.</p>	<p>Primer y tercer trimestre.</p>	<p>Equipo Directivo, orientadora, equipo de nivel de 6º P</p>	<p>Humanos, Microsoft Teams</p>
<p>5.Coordinación con la Escuela Infantil de alumnado de procedencia de nuevo alumnado en el segundo ciclo de E. Infantil.</p>	<p>Actuar de forma coordinada enviando informe de traspaso de información a la escuela infantil para recabar información del nuevo alumnado.</p>	<p>0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno</p>	<p>Reunión de traspaso de información a final de curso sobre el alumnado que entrará en el centro al curso siguiente.</p>	<p>Principalmente en el tercer trimestre.</p>	<p>Orientadora, tutoras E. Infantil, coordinado por JE</p>	<p>Humanos</p>

<p>6.Coordinación con AMPAS y los servicios municipales de cultura y educación, la organización, seguimiento y evaluación de las actividades realizadas en el centro en horario lectivo o no lectivo.</p>	<p>Realizar una buena planificación de las diferentes actividades a realizar en el centro.</p>	<p>0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno</p>	<p>Reuniones a principios de cada trimestre sobre las actividades complementarias y extracurriculares que se desarrollaran durante cada trimestre.</p>	<p>Al comienzo de cada trimestre</p>	<p>Equipo Directivo, concejalias de cultura y educación, bibliotecaria municipal y AMPAs.</p>	<p>Humanos</p>
<p>7.Coordinación los Ayuntamientos de ambas localidades en la organización de eventos culturales (espectáculos, talleres...)</p>	<p>Fomentar el buen clima con los organismos municipales.</p>	<p>0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno</p>	<p>Realización de plenos infantiles en los respectivos ayuntamientos locales.</p>	<p>Trimestralmente y el 17 de noviembre.</p>	<p>Equipo directivo, equipos docentes y responsable de actividades complementarias y extraescolares.</p>	<p>Humanos Ayuntamientos Instituciones</p>
<p>8.Colaboración con la Administración Educativa en todos los procesos que afectan a la correcta marcha del centro: inspección educativa, procesos y campañas y programas que promueva.</p>	<p>Continua y estrecha comunicación en todos los procesos que afectan diariamente al centro: admisión, becas, matriculación...</p>	<p>0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno</p>	<p>Comunicaciones continuas a través de diferentes canales: telefónicamente, email, digitalmente a través de "Delphos" y por correo ordinario.</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Equipo Directivo, inspección y personal de administración.</p>	<p>Humanos</p>

9.Coordinación con los Ayuntamientos de las localidades para la gestión de aspectos relativos a la limpieza y comedor.	Mantener el colegio y comedor limpio y ordenado.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Coordinación de horarios de comedor y limpieza.	A principio de curso.	Equipo Directivo, limpiadoras, monitor de comedor y ayuntamientos.	Humanos
10.Coordinación con los Ayuntamientos en cuanto al funcionamiento del centro (reparaciones, obras...) así como a las actuaciones a realizar.	Mantener el centro en buen estado y con buena eficiencia energética.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Envío de las propuestas de mejora en las instalaciones a los ayuntamientos. Comunicación continua sobre los desperfectos y reparaciones que surgen en el centro.	A principio y durante todo el curso.	Equipo directivo, operarios y ayuntamientos.	Humanos

EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES

ACTUACIONES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.	Registro de seguimiento y memoria final.	Durante todo el curso
2.	Registro de seguimiento y memoria final.	Durante todo el curso
3.	Actas de las reuniones, memoria final.	Primer y tercer trimestre
4.	Acta de la reunión, memoria final.	Tercer trimestre
5.	Actas de las reuniones, memoria final.	Al finalizar cada trimestre
6.	Actas de las reuniones, cuestionarios para alumnos y docentes sobre las actividades planificadas, memoria final.	Al finalizar cada trimestre
7.	Actas de las reuniones, cuestionarios para alumnos y docentes sobre las actividades planificadas, memoria final.	Al comenzar cada trimestre
8.	Registro trimestral	Al finalizar cada trimestre
9.	Memoria final	Fin de curso
10.	Memoria final	Fin de curso

Ámbito IV: Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros se desarrollen en el centro.

Objetivo 6: Participar en planes y programas pedagógicos que se correspondan con el perfil de nuestro centro.

OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTUACIONES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
Participar en programas pedagógicos que se correspondan con el perfil de nuestro centro.	1.Implicar a los tutores y especialistas para la acogida de alumnado de prácticas de la UCLM y ciclos formativos.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Participación del centro en el programa “Tutoría de Prácticas de Magisterio” y “Formación en Centros de Trabajo del alumnado de CFGM y CFGS”.	Primer trimestre y tercer trimestre.	Tutores y especialistas. Coordinador tutoría prácticas. Responsable programa.	Claustro. Administración UCLM. IES.
	2.Fomentar e implicar al claustro en la realización de cursos relacionados con la RCP.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Participación del claustro en cursos relacionados con los primeros auxilios.	Primer trimestre.	CRFP, SESCAM y Claustro.	Recursos materiales. SESCAM. JCCM.
	3.Fomentar e implicar a todo el claustro sobre la necesidad de continuar la formación TEA del curso anterior, implicándonos en la utilización de	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Participación del claustro en actividades de formación relacionadas con las prioridades del centro. Alumnado y formación TEA, ponencias y grupo de trabajo.	Primer y segundo trimestre.	Equipo Directivo. Coordinadora de formación. CRFP SAAE	Claustro. CRFP.

	los Sistemas de Comunicación Aumentativos o Alternativos.				
EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES					
ACTUACIONES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN			TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.	Cuestionario evaluación. Coordinación tutoría prácticas.			Primer y tercer trimestre.	
2.	Memoria formación. Coordinador evaluación del CRFP.			Primer trimestre.	
3.	Memoria formación. Coordinador evaluación del CRFP.			Primer y segundo trimestre.	

Objetivo 7: Utilizar el huerto escolar ecológico como herramienta educativa y como recurso de atención a la diversidad.

OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTUACIONES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
1.Poner en práctica actitudes de cuidado y responsabilidad medioambiental.		0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Preparación del terreno de los bancales del huerto, eliminando las malas hierbas.	Durante todo el curso.	Maestro de Religión (coordinador), tutores y especialistas.	Utensilios y productos propios del huerto.
2.Garantizar una vida saludable y promover el bienestar general en todas las edades.		0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Inscripción en el programa de consumo de frutas y lácteos. Realización en el segundo trimestre de un desayuno saludables para favorecer los buenos hábitos.	Durante todo el curso.	Maestro de Religión (coordinador), tutores y especialistas.	Utensilios y productos propios del huerto.
3.Garantizar las pautas de consumo y producción sostenibles.		0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Elaboración de horarios y cartelería para los diferentes cultivos en castellano, inglés y pictogramas.	Durante todo el curso.	Maestro de Religión (coordinador), tutores y especialistas.	Utensilios y productos propios del huerto.

EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES		
ACTUACIONES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.	Observación directa y nivel de implicación en las tareas del huerto.	Durante todo el curso.
2.	Realización de actividades de siembra de temporada y hábitos saludables.	Durante todo el curso.
3.	Trabajo en equipos a través de horarios para trabajar el huerto por turnos de forma continuada y con cultivos rotativos.	Durante todo el curso.

Objetivo 8: Educar bajo la consigna de Respeto Empatía y Tolerancia (RETO).

OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTUACIONES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
1.Descubrir las emociones.	Aprender a gestionar, expresar e identificar las emociones.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Trabajar con cuentos en las asambleas emocionales. Desarrollar la capacidad de empatizar con los demás.	Primer Trimestre.	Coordinadora RETO y todo el claustro.	Cuentos, materiales fungibles y digitales.
2.Aprender a expresar los sentimientos.	Aprender a gestionar, expresar e identificar los sentimientos.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Realización de diferentes dinámicas a través de juegos en las diferentes unidades.	Primer Trimestre.	Coordinadora RETO y todo el claustro.	Cuentos, materiales fungibles y digitales.
3.Gestionar las emociones de forma positiva.	Aprender a resolver de forma cooperativa a resolver conflictos.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Realizar actividades internivelares y entre las dos secciones con la actuación de mediadores de los niveles de 5º y 6º de primaria para la mediación en conflictos.	Segundo Trimestre.	Coordinadora RETO y todo el claustro.	Cuentos, materiales fungibles y digitales.
4.Descubrir diferentes técnicas de relajación.	Practicar diferentes técnicas para aprender a relajarse.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Aplicar técnicas de relajación, descansos activos, mindfulness...	Tercer Trimestre.	Coordinadora RETO y todo el claustro.	Cuentos, materiales fungibles y digitales.

EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES		
ACTUACIONES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.	Lectura de cuentos, observación directa y nivel de implicación en las tareas.	Primer trimestre.
2.	Lectura de cuentos, observación directa y nivel de implicación en las tareas	Primer trimestre.
3.	Informe de convivencia y clima de aula y de centro.	Segundo trimestre y tercer trimestre.
4.	Observación directa y nivel de implicación en las tareas.	Tercer Trimestre.

Objetivo 9: Impulsar e incorporar hábitos saludables a través de nuestro Proyecto de Escuelas Saludables (PES).

OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTUACIONES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
1.Reconocer los beneficios de la actividad física como forma de ocio saludable y deporte en edad escolar.	Práctica de actividad física diaria, dentro y fuera del centro.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bastante 4 = Mucho	Enseñar al alumnado unas pautas básicas para la realización de actividad física saludable y segura. Promover la relación del centro con las escuelas deportivas municipales.	Durante todo el curso.	Coordinador PES Responsables de programas PES Monitores/as deportivos/as	Utensilios y productos propios del huerto.
2.Concienciar y promover hábitos saludables.	Impacto en el alumnado y familias de las actividades realizadas.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bastante 4 = Mucho	Inscripción en el programa de consumo de frutas y lácteos. Realización de un desayuno saludable para favorecer los buenos hábitos y cultivar el huerto escolar.	Segundo trimestre.	Coordinador PES Responsables de programas PES	Almuerzos saludables (tostadas, aceite, zumo natural...) Productos del huerto escolar.

<p>3.Mejorar la convivencia del centro a través de actividad física organizada en los recreos.</p>	<p>Mejora del clima de convivencia en las aulas y centro.</p>	<p>0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bastante 4 = Mucho</p>	<p>Prevenir conflictos de convivencia entre los alumnos mediante la oferta de actividades lúdicas novedosas, tradicionales... Realización de asambleas de juegos dirigidos en los recreos por el alumnado de 5º y 6º de primaria.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>Coordinadora RETO Coordinador PES Responsables de programas PES</p>	<p>Materiales fungibles y propios del área de EF.</p>
<p>4.Involucrar a toda la comunidad educativa en el desarrollo del proyecto.</p>	<p>Valorar la participación de las familias en las actividades propuestas.</p>		<p>Abrir la participación a las familias en: la carrera de San Silvestre, día del CRA, preparación de almuerzos saludables... Reuniones trimestrales con las AMPAs y ayuntamiento para la realización de actividades complementarias</p>	<p>Trimestralmente.</p>	<p>Coordinador PES Responsables de programas PES Familias y AMPAs</p>	<p>Materiales fungibles.</p>

EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES

ACTUACIONES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.	Memoria del Proyecto Escolar Saludable.	Todo el curso.
2.	Informe del programa VI de Hábitos Saludables.	Segundo trimestre.
3.	Informe de convivencia, clima de aula y de centro.	Final de curso.
4.	Observación directa y nivel de implicación de las familias en las actividades.	Todo el curso

Ámbito V: Los servicios complementarios: comedor escolar.

Objetivo 10: Crear hábitos de comida saludable reduciendo el impacto medioambiental a través de la elección responsable de alimentos.

OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTUACIONES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
1. Contribuir a la conciliación de la vida laboral y familiar.	Fomentar e implicar a las familias en la utilización de este servicio complementario, abriendo el centro a la comunidad escolar.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bastante 4 = Mucho	El horario de comedor del centro de 14:00 a 16:00 permite a las familias una mayor conciliación de la vida familiar y laboral en coordinación con las actividades extraescolares.	Durante todo el curso.	Responsable de comedor. Monitor de comedor. Monitores/as de extraescolares.	Instalaciones de comedor, gimnasio y aulas de actividades extraescolares.
2. Promover hábitos saludables desde la infancia.	Valoración del impacto en el alumnado y familias de las actividades realizadas.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bastante 4 = Mucho	Solicitud de menús a la empresa suministradora del comedor para darlos a conocer a la comunidad educativa. Aplicar el programa de actividades educativas del comedor escolar. Realización de almuerzos saludables.	Durante todo el curso.	Responsable de comedor. Coordinador de Huerto. Tutores y especialistas.	Almuerzos saludables (tostadas, aceite, zumo natural...) Productos del huerto escolar.
3. Utilización de productos de temporada y cercanía, reduciendo el consumo de carnes procesadas y aumentando el	Valorar los productos de temporada y cercanía, aumentando el consumo de frutas y lácteos.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bastante 4 = Mucho	Utilización del huerto escolar para conocer algunos productos de temporada y cercanía en relación con el clima.	Durante todo el curso.	Responsable de comedor y programa de frutas y lácteos. Coordinador de Huerto.	Productos del huerto escolar. JCCM

consumo de legumbres, frutas y verduras.			Participación en el programa de frutas y lácteos promovido por la JCCM		Tutores y especialistas.	
EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES						
ACTUACIONES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN			TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN		
1.	Observación directa y nivel de implicación de las familias en las actividades.			Todo el curso.		
2.	Informe del programa VI de Hábitos Saludables del PES.			Todo el curso.		
3.	Informe del programa de frutas y lácteos y de las actividades desarrolladas en el huerto escolar (siembra de temporada, rotación de cultivos...)			Final de curso.		

Ámbito VI: Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

Objetivo 11: Controlar el absentismo escolar.						
OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTUACIONES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
Controlar el absentismo escolar.	1.Coordinar junto a los equipos docentes información, seguimiento y actuaciones sobre los casos detectados. Detectar posibles casos con anticipación ante situaciones de fracaso escolar.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Continuar con la actuación coordinada entre tutorías y Jefatura de Estudios para detección temprana de alumnado en situación de riesgo por absentismo escolar.	Curso escolar	Jefatura de Estudios Equipo de Orientación Educador social.	
	2.Coordinar seguimiento con otros recursos y servicios para valorar posibles causas debidas a situaciones no directamente escolares.	0 = Nada 1 = Poco 2 = Aceptable 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Continuar con la colaboración entre el centro, Servicios Sociales y otros organismos en el seguimiento de absentismo escolar.	Todo el curso	Orientadora y equipo docente.	
EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES						
ACTUACIONES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN			TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN		
1.	Valoración Comisión de Convivencia. Memoria.			Final de curso.		
2.	Valoración Comisión de Convivencia. Memoria.			Final de curso.		

5. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

Según el artículo 12 de la orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha [2012/12256], el Proyecto de Formación de los centros será realizado por los Coordinadores de Formación de los centros educativos e incorporado a la PGA e incluirá:

- a) Antecedentes formativos del centro.
- b) Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.
- c) Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.
- d) Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.
- e) Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

Antecedentes formativos del centro

En el CRA Los Molinos se ha realizado la siguiente formación en los últimos años:

- Un seminario donde participó todo el profesorado llamado “LA MOVILIDAD EN LA ESCUELA”.
- Sostenibilidad en la escuela y movilidad en relación con el desarrollo las Inteligencias Múltiples.
- Realización de un Proyecto de Innovación: “Sostenibilidad y emprendimiento: creación de una zona verde en nuestra escuela”.
- Realización de un seminario sobre inteligencia emocional en el curso 2016/2017.
- Curso ABN 2019/21.
- Proyecto escolar saludable curso 2020/2021 y 2021/2022.
- Intervención y Orientación con alumnado TEA (Edición I) curso 2021/2022
- Módulo A del Plan de Digitalización. 2021/2022

Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado

La orden 108/2020, de 28 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica de la Orden de 03/10/2016, por la que se crea y organiza la Red de Centros Docentes Saludables

de Castilla-La Mancha y se establecen los proyectos escolares saludables. En esta orden se establece que los Proyectos de Centros Docentes Saludables sean considerados Proyectos de Innovación. Un proyecto de innovación es entendido como un plan estratégico cuyo fin es producir nuevas formas e ideas que mejoren el proceso de aprendizaje. La evolución de los Proyectos Escolares Saludables ha generado propuestas innovadoras en la promoción de la práctica regular de actividad física, en la adquisición de hábitos saludables, en la incorporación de nuevos modelos de enseñanza centrados en el alumnado, así como en el desarrollo de la responsabilidad personal y social de forma planificada.

Proyectos saludables

Desde el CRA LOS MOLINOS y en consonancia con La Consejería de Educación, Cultura y Deportes, a través de la Dirección General de Juventud y Deportes somos conscientes y estamos sensibilizados hacia a la escasa actividad física y los hábitos poco saludables que se observan durante la infancia y la adolescencia. Éstos no sólo son peligrosos para la salud, sino que conllevan una baja forma física y una menor autoestima, que en edad escolar pueden derivar en un menor rendimiento académico y finalmente en el abandono educativo temprano.

Por ello, junto con la práctica regular de actividad física, debemos impulsar e incorporar como hábitos saludables, entre otros: la alimentación equilibrada, la higiene personal y postural, pautas para la realización de actividad física saludable, nociones de primeros auxilios ante accidentes producidos durante la práctica de actividad físico-deportiva, la prevención en el consumo de sustancias adictivas, etc., que permitan construir unos cimientos lo suficientemente adecuados como para llegar a la vida adulta sanos y poder disfrutar de una vida plena.

Diferentes investigaciones y evidencias teórico-prácticas demuestran que, para lograr, dentro la comunidad educativa, un cambio de cultura con relación a los hábitos que conducen al desarrollo de una vida saludable en todas sus vertientes, se considera necesario actuaciones mantenidas durante un periodo mínimo de tres cursos escolares consecutivos, motivo por el cual, previa votación, decidimos renovar nuestro PES un curso más.

Los Proyectos Escolares Saludables diseñados por los centros deberán implicar la participación de toda la Comunidad Educativa mediante diez programas, varios de ellos ya se realizaban en el centro con anterioridad al PES, en la actualidad se realizan los siguientes programas:

- Programa I: Educación Deportiva.
- Programa II: Descansos activos.
- Programa III: Evaluación de la condición física y hábitos saludables.
- Programa IV: Desplazamiento activo al centro.
- Programa V: Deporte en familia.

- Programa VI: Hábitos saludables
- Programa VII: Recreos con actividad físico-deportiva organizada.
- Programa VIII: Actividades físico-deportivas complementarias.
- Programa IX: Actividades físico-deportivas extracurriculares.
- Programa X: Tecnologías de la Información y Comunicación.

Curso de Formación de Centro

Un curso de formación en centro pretende contribuir a la actualización científica, técnica, didáctica y profesional del profesorado, por medio de las aportaciones de especialistas. Una formación impartida en el propio centro para atender las necesidades de todo el claustro.

El profesorado es consciente de las necesidades y características del alumnado que nos encontramos hoy en día en nuestras aulas, por lo que consideramos que la formación docente deberá ir encaminada en solventar dichas dificultades, por eso mismo hemos solicitado la edición II del curso dirigida a la **Intervención y Orientación con alumnado TEA (Edición II):**

1. Objetivos

- Favorecer el desarrollo del lenguaje mediante el modelado.
- Ampliar el registro de funciones comunicativas.
- Reducir la frustración de la persona con autismo
- Usar medidas de inclusión educativa adaptadas al aula.

2. Contenidos

- Comunicadores dinámicos.
- Uso del Proloquo2go.

3. Metodología de trabajo

La metodología de trabajo se basará en la participación activa de los participantes, intercambio de experiencias, trabajo colaborativo para la puesta en práctica de estrategias y ponencias externas e internas.

Plan de Digitalización

El curso pasado realizamos el primer módulo, el A, y para este curso nos hemos propuesto terminar el módulo B y el C para la obtención del B1.

Grupo de Trabajo.

Se va a realizar un grupo de trabajo relacionado con el Plan Digital donde se elaborará un Blog de centro con las fotografías y videos de las diferentes actividades.

6. CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL: HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU ELABORACIÓN, ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y LOS TIEMPOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS...

Indicar que en el actual curso 2022-23 los aspectos organizativos dejan de quedar supeditados a los diferentes planes de contingencia de cursos anteriores, por lo que nos permiten más libertad y flexibilidad a la hora de organizar el CRA Los Molinos.

ALUMNADO

El alumnado matriculado a fecha de 24 de octubre de 2022 y que se reparte entre ambas secciones es el siguiente, teniendo en cuenta que este número puede variar a lo largo del curso.

	EI 3	EI 4	EI 5	Total Infantil	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total Primaria
Higueruela	3	4	11	18	3	8	11	5	9	8	44
Hoya Gonzalo	0	3	2	5	2	1	4	4	1	1	13
Total Niveles	3	7	13		5	9	15	9	10	9	
Total Etapas	23				57						
Total Centro	80										

Por localidades el alumnado se reparte de la siguiente forma: en la cabecera de Higueruela 62 alumnos/as y en la sección de Hoya Gonzalo 18 alumnos/as.

El número de alumnado del centro va descendido considerablemente, en el curso 2021-22 salieron de 6º de primaria 17 alumnos/as y este curso 2022-23 solo han entrado en la etapa de infantil 4 alumnos/as.

PROFESORADO

Contamos con la siguiente plantilla, 18 profesores en el centro:

- 3 especialistas de primaria. (1/2 jornada por cargo electo)
- 3 especialistas de infantil.
- 3 especialistas de inglés (1 de cupo).
- 1 especialista de música.

- 2 especialistas de educación física.
- 2 especialistas de P.T. (1/2 jornada solicitada por cambio de perfil de la 1/2 jornada de primaria por cargo electo).
- 1 orientadora compartida con el CRA Los Almendros de Carcelén.
- 1 especialista de A.L. compartida con el CEIP “Veracruz” de Alpera.
- 1 maestro de religión a tiempo parcial.

La **plantilla** con la que contamos para el presente curso 2022-23 se distribuye del siguiente modo:

	EI	EP	EF	IN	MU	PT	RE
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO ANTERIOR (2021-22)							
Ordinarias	3	4	1	2	-	-	-
Itinerantes	-	-	1	1	1	1	1
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO RESULTANTE (2022-23)							
Ordinarias	3	3	1	1	-	-	-
Itinerantes	-	-	1	1	1	2	1

Plantilla asignada en relación a la del curso pasado:

- Indicar que se solicitó como CRA que el docente de cupo fuese por la especialidad de inglés, por lo que la plantilla física con respecto al curso pasado no varía, pero sí la jurídica en la cual perdemos una unidad de primaria en la cabecera (Higueruela) y un docente itinerante de la especialidad de inglés.
- También hacemos constar que por motivos organizativos del centro para atender al alumnado ACNEE de ambas secciones y suprimir las itinerancias de la maestra de PT, se solicita a principio de curso el cambio de perfil de la media jornada de primaria, correspondiente a la reducción de jornada de cargo electo, por una media jornada con el perfil de PT.

Personal no docente:

- Seguimos contando con un A.T.E (auxiliar técnico educativo) a tiempo completo, que permanece de lunes a jueves en la sección de Hoya Gonzalo y el viernes en la cabecera de Higueruela.

Profesorado compartido:

- La Orientadora, Encarnación Muñoz Hernández, compartida con el CRA Los Almendros de Carcelén, trabajará en el centro los martes (Hoya Gonzalo) y jueves (Higueruela), mientras que los lunes (Higueruela) serán alternos entre ambos centros.
- La especialista de A.L., Lourdes Mañas Marín, compartida con el CEIP Veracruz de Alpera,

impartirá docencia en el centro los miércoles y viernes, mientras que los lunes serán alternos entre ambos centros.

Profesorado con horario parcial:

- El especialista de religión, José Marín Gómez, con respecto al curso pasado pierde dos horas en el centro e impartirá 15 horas de docencia en el centro: lunes, martes y miércoles.
- El horario de Isabel Martínez Arnedo, con jornada parcial aprobada (media jornada), por necesidades organizativas del centro se solicita media jornada con el perfil de PT, completado por la maestra interina Cristina Rivera Valcárcel.

Profesorado itinerante:

- Noemí Verdiell Marín (Música), itinera en el recreo: los martes y jueves de Hoya Gonzalo a Higuera.
- José Marín Gómez (Religión), itinera en el recreo: los lunes de Hoya Gonzalo a Higuera y los miércoles de Higuera a Hoya Gonzalo.
- Benidel Serrano Zornoza (Educación Física), itinera en el recreo los lunes, miércoles y viernes de Hoya Gonzalo a Higuera.
- Encarnación Muñoz Hernández (Orientadora, compartida con el CRA Los Almendros de Carcelén, en nuestro centro: martes, jueves y lunes alternos), aunque su perfil no es itinerante asiste los martes a Hoya Gonzalo a día completo.
- Lourdes Mañas Marín (Audición y Lenguaje, compartida con CEIP Veracruz de Alpera, en nuestro centro: miércoles, viernes y lunes alternos), itinera en nuestro centro los viernes a Hoya Gonzalo a día completo.

Indicar que Noemí, Benidel y Lourdes se acogen a la no reducción horaria.

CALENDARIO ESCOLAR



Castilla-La Mancha

Calendario Escolar 2022/2023 - PROVINCIAL

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Delegación Provincial de Albacete

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30				
							31													
Lectivos: 17	17	15	7	18	Lectivos: 20	13	Lectivos: 20													
15	15	3																		

DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	27	28					
							30	31												
Lectivos: 14	Lectivos: 17	Lectivos: 18																		

MARZO							ABRIL							MAYO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	29	30	31				
Lectivos: 23	Lectivos: 14	Lectivos: 21																		

JUNIO							JULIO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30
							31						
Lectivos: 13	13	15	13	11	Lectivos: 15								
15	15	16											

Fechas de inicio y fin de clases	inicio	fin
Escuelas Infantiles Autonómicas	07-sep	21-jul
2º ciclo Infantil, Primaria, E. Especial	08-sep	20-jun
ESO, Bachillerato, F.P.B	08-sep	20-jun
Música y Danza	12-sep	16-jun
Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior	12-sep	22-jun
Enseñanzas Artísticas Sup. Música, E. Artes plásticas y C	12-sep	22-jun
Educación Personas Adultas	22-sep	20-jun
Idiomas	28-sep	23-jun
Formación Profesional a Distancia	13-oct	22-jun

Fiestas Laborales que afectan al calendario escolar

2022	12 de octubre	Fiesta Nacional de España
	1 de noviembre	Todos los Santos
	6 de diciembre	Día de la Constitución
	8 de diciembre	Inmaculada Concepción
2023	6 de enero	Epifanía del Señor
	6 de abril	Jueves Santo
	7 de abril	Viernes Santo
	1 de mayo	Día del Trabajo
	31 de mayo	Día de la Comunidad
	8 de junio	Corpus Christi

Fiestas/Descansos de Enseñanza

Descanso de Navidad	23-dic	08-ene
Día Enseñanza	18-nov	
Descanso de Semana Santa	03-abr	10-abr

Días sin actividad docente (libre disposición)

2 días de libre disposición o Carnaval	20-feb	21-feb
--	--------	--------

Fiestas Locales

2 fijadas por los Ayuntamientos según localidad

Portal de Educación www.educa.jccm.es

* Las Escuelas Infantiles Autonómicas se registrarán en cuanto a fiestas y días sin actividad docente por lo regulado en las instrucciones de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación.

Festivos locales:

- **Higueruela:** 22 y 23 de mayo.
- **Hoya Gonzalo:** 23 de septiembre y 28 de abril.

Días de libre disposición:

- No se modifican los días de libre disposición.

UNIDADES Y HORARIO DEL CENTRO

Contamos con un total de 9 unidades. En Higuera tenemos 2 unidades de infantil y 4 de primaria. En Hoya Gonzalo, una de infantil y 2 de primaria.

DISTRIBUCIÓN DE NIVELES Y ALUMNOS/AS POR UNIDADES						
ETAPAS	EDUCACIÓN INFANTIL		EDUCACIÓN PRIMARIA			
HIGUERUELA	3 y 4 AÑOS 3+4	5 AÑOS 11	1º y 2º 3+8	3º 11	4º y 5º 5+9	6º 8
HOYA GONZALO	3, 4 Y 5 AÑOS 0+3+2		1º, 2º y 3º 2+1+4		4º, 5º y 6º 4+1+1	

Como se puede observar en la tabla, en Higuera hay tres unidades mixtas, una compuesta por los niveles de infantil 3 y 4 años, otra por los niveles de 1º y 2º de primaria y la última por los niveles de 4º y 5º de primaria.

En Hoya Gonzalo, todas las unidades son mixtas: infantil 3, 4 y 5 años, primaria 1º-2º-3º y primaria 4º, 5º y 6º.

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS Y LA DEFINICIÓN DE LA JORNADA LECTIVA

La Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, establece en su Artículo 14.3 “El horario lectivo semanal para cada uno de los cursos será de 25 horas, incluidos los periodos de recreo, distribuidos de lunes a viernes”. de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 y el anexo IV del Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad de castilla-La Mancha, que contiene el horario general de las áreas. En base a su autonomía, los centros docentes realizarán el reparto de sesiones que más se ajuste a sus necesidades pudiéndose distribuir en periodos de una hora o de cuarenta y cinco minutos y un recreo de media hora.

Con el fin de optimizar al máximo nuestros recursos personales y adaptar mejor las áreas a los tiempos establecidos para cada una de ellas en el decreto de currículo, mantenemos el modelo de jornada de 6 sesiones lectivas de 45 minutos, con 4 sesiones antes del recreo y dos después.

Indicar que, aunque la LOMLOE establece la nueva organización horaria para la etapa de infantil y los

niveles de 1º, 3º y 5º de la etapa de primaria, en nuestro centro con el fin de atender a su singularidad, indicar que todas las unidades del centro a excepción de la unidad de 6º de Higuieruela, se organizan en base a la nueva normativa LOMLOE por ser unidades de los niveles mencionados o unidades mixtas que por arrastre adquieren la nueva organización de periodos lectivos por áreas.

La distribución de los períodos lectivos queda de la siguiente manera:

LUNES A VIERNES DE OCTUBRE A MAYO HORARIO DE MAÑANA		
1º periodo	9:00-9:45	45'
2º periodo	9:45-10:30	45'
3º periodo	10:30-11:15	45'
4º periodo	11:15-12:00	45'
Recreo	12:00-12:30	30'
5º periodo	12:30-13:15	45'
6º periodo	13:15-14:00	45'
Comedor Escolar	14:00-16:00	2h

LUNES A VIERNES MESES DE SEPTIEMBRE Y JUNIO HORARIO DE MAÑANA		
1º periodo	9:00-9:35	35'
2º periodo	9:35-10:10	35'
3º periodo	10:10-10:45	35'
4º periodo	10:45-11:20	35'
Recreo	11:20-11:50	30'
5º periodo	11:50-12:25	35'
6º periodo	12:25-13:00	35'
Comedor Escolar	13:00-15:00	2h

Con carácter general, de las veintinueve horas semanales de permanencia en el centro, veinticinco tendrán la consideración de lectivas y el resto de complementarias. El CRA Los Molinos, establecerá una hora complementaria de cómputo mensual para las actividades que no se hayan incluido de modo ordinario en el horario semanal. Pueden tener esta consideración las reuniones de los órganos colegiados de gobierno

y de las juntas de profesores de grupo, las actividades de preparación y elaboración de materiales, la formación permanente, la atención a la biblioteca, la atención a las familias por parte del profesorado y la tutoría con las familias, si se realizan en momentos distintos a los recogidos en el horario general del centro.

El horario no lectivo de obligada permanencia del profesorado queda distribuido de la siguiente manera:

- Lunes de 14:00 a 15:00 horas, para trabajo personal y reuniones de equipo docente.
- Lunes de 16:00 a 17:00 horas, atención a familias.
- Lunes de 17:00 a 18:00 horas, reuniones de nivel, reuniones de órganos de gobierno, reuniones informativas de equipo docente, formación y preparación y organización del trabajo personal de cada docente.
- Lunes de 18:00 a 19:00 horas, hora complementaria de cómputo mensual.

Los criterios para la elaboración de los horarios parten principalmente de nuestras normas de convivencia organización y funcionamiento (NCOF), las propuestas de mejora de la Memoria anual del curso anterior, la orden 121/2022 de organización y funcionamiento de los centros de Infantil y Primaria y los decretos de currículo 80/2022 y 81/2022 de Infantil y Primaria respectivamente. Así, también atendemos a prioridades como:

- Siempre que sea posible se tratará de impartir las áreas instrumentales durante las primeras sesiones de la mañana, dejando para el final de la jornada las áreas artísticas y relacionadas con el ejercicio físico.
- Se intenta en la medida de lo posible que, en todas las unidades, la primera sesión de cada día sea con el/la tutor/de referencia salvo alguna excepción en las áreas de religión e inglés.
- Se ha procurado que los/las tutores/as impartan el mayor número de áreas posibles en sus tutorías. Aquellas que han resultado incompletas, se han cubierto con maestros/as de los niveles más próximos; aunque también hemos tenido en cuenta el criterio de continuidad del profesorado en el grupo.

En las dos unidades mixtas de primaria en Higuera, por el número de alumnado en la etapa de primaria se realizan desdobles completos en las áreas de lengua, matemáticas y conocimiento del medio.

Se han elaborado unos horarios razonables y equitativos, dando importancia a los procesos de enseñanza-aprendizaje en todo caso y, sobre todo, a la atención a la diversidad.

Además, se han tenido en cuenta las horas disponibles del profesorado para realizar apoyos a los

alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Los apoyos tanto ordinarios como específicos, como norma general, se intentan que sean en las áreas tanto de lengua como de matemáticas, realizándose dentro del aula ordinaria con el objetivo de facilitar la integración del alumnado con dificultades.

Horario de biblioteca

La biblioteca está a disposición de cada grupo-clase un día a la semana en la sección de Higuera y dos días por semana en la sección de Hoya Gonzalo.

TURNOS DE UTILIZACIÓN				
BIBLIOTECA (HIGUERUELA)				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
4º y 5º LOLA	1º y 2º ANA BELÉN	3º MARÍA	6º ENCARNI	INFANTIL: INMA/PAQUI
BIBLIOTECA (HOYA GONZALO)				
1º-2º-3º PRIMARIA, ALFONSO		4º-5º-6º PRIMARIA, NIEVES		INFANTIL NANI

Horario de uso del aula Althia, ordenadores portátiles y tabletas

El horario de uso del aula Althia queda dispuesto en un cuadrante a modo de tablón informativo para reservar su uso.

Los ordenadores portátiles de la cabecera de Higuera y tabletas de la sección de Hoya Gonzalo, están a disposición de cada unidad en periodos de una hora y media:

TURNOS DE UTILIZACIÓN PORTÁTILES HIGUERUELA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	1º-2º	1º-2º	1º-2º	6º	4º-5º
2ª					
3ª	3º	4º-5º	4º-5º	3º	4º-5º
4ª					
5ª	6º	6º	3º	1º-2º	3º
6ª					

TURNOS DE UTILIZACIÓN TABLETAS HOYA GONZALO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	INFANTIL	4º-5º-6º	1º-2º-3º	INFANTIL	4º-5º-6º
2ª					
3ª	1º-2º-3º	INFANTIL	4º-5º-6º	1º-2º-3º	INFANTIL
4ª					
5ª	4º-5º-6º	1º-2º-3º	INFANTIL	4º-5º-6º	1º-2º-3º
6ª					

CALENDARIO ORIENTATIVO DE REUNIONES TARDES PEDAGÓGICAS

REUNIONES TARDES PEDAGOGICAS Y OTRAS COORDINACIONES			
	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Claustros	Septiembre: 1 y 26. Octubre: 24. Noviembre: 21.	Enero: 23 Febrero: 13 Marzo: 6	Abril: 24 Mayo: 15 Junio: 5
Equipos de ciclo	Septiembre: 12 y 19. Octubre: 10,17 y 31. Noviembre: 7.	Enero: 16 y 30. Febrero: 13.	Mayo: 8 y 29.
Evaluaciones	Octubre: 3 (Inicial) Diciembre: 12 1ªEv.	Marzo: 20 2ªEv.	Junio: 21 Ev. Final
Consejos escolares	Octubre: 24 Noviembre: 21	Enero: 23	Abril: 24 Junio: 30
Formación <i>Fechas a confirmar</i>	Noviembre: 14 y 28.	Febrero: 6 y 27	Mayo: 22
Coordinación con IESOS <i>Fechas a confirmar</i>	Noviembre / Diciembre, fecha a confirmar.	Febrero / Marzo, fecha a confirmar.	Mayo / Junio, fecha a confirmar.

ORGANIZACIÓN APROXIMADA DE TARDES PEDAGÓGICAS 2022/23					
SEPTIEMBRE		ENERO		ABRIL	
1	Claustro: información general, adscripciones, responsables...	9	Trabajo Personal: Organización del 2º trimestre	17	Trabajo Personal: Organización del 3º trimestre
5	Inventarios y banco de libros de 4º y 6º de primaria.	16	Reuniones de equipos de ciclo.	24	Claustro y Consejo Escolar: informe de resultados 2º Ev.
12	Reuniones equipos de ciclo: Plan de igualdad y convivencia.	23	Claustro y Consejo Escolar: informe de resultados 1º Ev.	MAYO	
19	Reuniones equipos de ciclo: Plan de igualdad y convivencia.	30	Reuniones de equipos de ciclo.	8	Reuniones de equipos de ciclo: Proyectos.
26	Claustro: Programaciones Didácticas y objetivos PGA	FEBRERO		15	Claustro: Evaluación Interna
OCTUBRE		6	Formación	22	Formación
3	Evaluación Inicial	13	Reuniones de equipos de ciclo: Proyectos.	29	Reuniones de equipos de ciclo.
10	Reuniones de equipos de ciclo: PPDD y Obj. PGA.	27	Formación	JUNIO	
17	Reuniones de equipos de ciclo: Proyectos.	MARZO		5	Claustro
24	Claustro y Consejo Escolar: PGA e informe de resultados Ev. Inic.	6	Claustro	12	Evaluación de Planes de Trabajo
31	Reuniones de equipos de ciclo: Plan de lectura.	13	Evaluación de Planes de Trabajo	19	Evaluación de Planes de Trabajo
NOVIEMBRE		20	2ª Evaluación	21	Evaluación Final
7	Reunión de equipos de ciclo: Programaciones	27	Entrega de boletines y reuniones con familias.	30	Claustro y C.E.: inf. de result. Ev. Final y memoria.
14	Formación				
21	Claustro y Consejo Escolar: Planes y Proyectos.				
28	Formación				
DICIEMBRE					
5	Evaluación de Planes de Trabajo				
12	1ª Evaluación				
19	Entrega de boletines y reuniones con familias.				

* Las fechas y tardes pedagógicas que aparecen en negrita, no serán objeto de concesión de días de libre disposición, salvo causa sobrevenida.

CALENDARIO DEL MES DE SEPTIEMBRE

PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO DÍAS NO LECTIVOS DE SEPTIEMBRE CURSO 2022/23					
				JUEVES 1	VIERNES 2
				10:00h Claustro inicio de curso: -Información general -Adscripciones -Responsables -...	Elaboración de los listados de materiales por parte de los tutores/as y teniendo en consideración a l@s especialistas fijos.
				12:00h Revisión del estado de las secciones: mobiliario, reformas, obras, mejoras...	Traspaso de información y reuniones interniveles con l@s tutores/as del curso anterior.
LUNES 5	MARTES 6	MIÉRCOLES 7	JUEVES 8		
Ordenar y colocar los materiales tanto de aula como de uso común.	Planes de mejora a incorporar al Proyecto Educativo por ciclos.	Organización personal.	Continuidad de l@s tutores/as con su grupo de alumn@s hasta el recreo (11:20h).		
Realización de inventario de cada unidad y de uso común.	Solicitudes de material a la cabecera.	Revisión de documentación de becas de materiales curriculares y comedor.			
Revisión por parte de los tutores de los lotes del banco de libros (Primaria 4º y 6º)	Reuniones con familias, periodo de adaptación (Infantil)	Entrega de Horarios.			

En el mes de junio, al igual que en el mes de septiembre, el equipo directivo elaborará un calendario más detallado con todas aquellas fechas importantes para cerrar el curso.

TUTORÍAS Y ADSCRIPCIÓN A NIVELES

Este curso las tutorías han quedado asignadas del siguiente modo:

Higueruela:

- Tutora de Educación infantil 3-4 años: Inmaculada Naharro González.
- Tutora de Educación infantil 5 años: Francisca González Rodríguez.
- Tutora de 1º y 2º de Educación Primaria: Ana Belén Martínez García.
- Tutora de 3º de Educación Primaria: María Rodríguez Gómez.
- Tutora de 3º-4º de Educación Primaria: Dolores García Pérez.
- Tutora de 6º de Educación Primaria: Encarnación Núñez Flores, (Jefa de Estudios).

Hoya Gonzalo:

- Tutora de Educación infantil 3-4-5 años: Encarnación Nieto García.
- Tutor de 1º-2º-3º de Educación Primaria: Alfonso Zamora García.
- Tutora de 4º-5º-6º de Educación Primaria: Nieves Martínez Ballesteros.

Especialistas de Inglés:

- Nieves Martínez Ballesteros.
- Javier Moyano Navalón.
- María Rodríguez Gómez (Tutora especialista)

Especialistas de Educación física:

- Ana Belén Martínez García.
- Benidel Serrano Zornoza (Director, perfil itinerante).

Especialista de Educación musical:

- Noemí Verdiell Marín (Secretaria, perfil itinerante)

Religión:

- José Marín Gómez (perfil itinerante).

Equipo de orientación y apoyo:

- Encarnación Muñoz Hernández (Orientadora compartida con el CRA Los Almendros de Carcelén).
- M^a Llanos Carrión Sánchez (Pedagogía Terapéutica) y Cristina Rivera Valcárcel (Pedagogía Terapéutica a media jornada).
- Ana Estrella García Sánchez (Audición y lenguaje), sustituida por Lourdes Mañas Marín (compartida con el CEIP Veracruz de Alpera).

Teniendo en cuenta las adscripciones a las diferentes tutorías, los coordinadores de ciclo serán:

- Etapa de educación infantil: Inmaculada Naharro González.
- Primer ciclo de primaria: Alfonso Zamora García.
- Segundo ciclo de primaria: María Rodríguez Gómez.
- Tercer ciclo de primaria: Benidel Serrano Zornoza.

*Indicar que, por la singularidad de unidades y agrupamientos de niveles de nuestro centro, las reuniones de ciclo se realizarán y agruparán por equipos de niveles (Infantil, 1º-2º-3º y 4º-5º-6º) al coincidir tutores/as en dos ciclos a la vez como es el caso de las unidades de Hoya Gonzalo (1º-2º-3º y 4º-5º-6º) e Higuera (4º-5º).

Responsables y Coordinadores: (Atendiendo a la Orden 121/2022 de Organización y Funcionamiento)

- **Plan Digital y Formación:** Noemí Verdiell Marín
- **Prevención de Riesgos laborales:** Francisca González Rodríguez.
- **Bienestar y Protección:** Encarnación Núñez Flores.
- **Plan de Lectura y Biblioteca:** Dolores García Pérez.
- **Actividades complementarias y extracurriculares:** Isabel Martínez Arnedo.

7. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES:

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Concierto Didáctico de bienvenida</p> <p>Objetivos:</p> <p>Conocer la banda municipal de su municipio y como participar en ella.</p> <p>Facilitar el acercamiento a la música en vivo.</p> <p>Desarrollar la audición comprensiva y el juicio crítico.</p> <p>Conocer las distintas clasificaciones de instrumentos, en especial los instrumentos de viento.</p> <p>Acercarse de forma intuitiva a los géneros y los elementos básicos de la forma musical.</p> <p>Desarrollo y sensibilización al comportamiento grupal y normas para asistir a un concierto.</p>	<p>23 de septiembre.</p>	<p>Higueruela, todos los niveles.</p>
	Costes y responsables	Maestros implicados
	<p>Gratuita, banda de música municipal de Higueruela.</p>	<p>Tutores y especialistas.</p>
		Implicación de familias
		<p>Actividad dirigida al alumnado. No requiere implicación de las familias.</p>
Valoración de la actividad y propuestas de mejora		

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Teatros</p> <p>Objetivos:</p> <p>Reforzar aspectos académicos como la lectura y la literatura.</p> <p>Actualizar al niño en materias como el lenguaje, el arte y la historia.</p> <p>Ayudar en la socialización de los niños, principalmente a los que</p>	<p>18 de octubre "Bailar cosa de Libros"</p> <p>14 de noviembre "Chica Charcos"</p> <p>2 de diciembre "Libro de Aventuras"</p> <p>A lo largo del curso.</p>	<p>Higueruela</p> <p>Infantil y Primaria</p> <p>Hoya Gonzalo participará en algunos de los teatros.</p>
	Costes y responsables	Maestros implicados

<p>tienen dificultad para comunicarse.</p> <p>Mejorar la concentración y la atención de los niños.</p> <p>Transmitir e inculcar valores.</p> <p>Promover que los niños reflexionen.</p> <p>Fomentar el uso de los sentidos de los niños.</p> <p>Estimular la creatividad y la imaginación.</p>	<p>Gratuitos. Ayuntamiento de Higuera.</p> <p>El Ayuntamiento de Hoya Gonzalo asumirá el coste del autobús.</p> <p>Para el segundo y tercer trimestre las fechas están por determinar de acuerdo a programas municipales.</p>	<p>Tutores y especialistas.</p> <p>Implicación de familias</p> <p>Actividad dirigida al alumnado. No requiere implicación de las familias.</p>
Valoración de la actividad y propuestas de mejora		

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Talleres Igualdad</p> <p>Objetivos:</p> <p>Trabajar los Objetivos generales de nuestro Plan de Igualdad:</p> <p>Contribuir al desarrollo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p> <p>Generar actitudes no sexistas en la dinámica general del centro, educando en igualdad desde el comienzo de la etapa escolar, evitando transmitir estereotipos de género.</p> <p>Organizar actividades coeducativas en la comunidad escolar, con el fin de suprimir roles y estereotipos sexistas en el ámbito educativo.</p>	<p>Higuera 17-24-25 de octubre.</p> <p>Hoya Gonzalo 21 y 28 de octubre.</p>	<p>Ambas localidades: Higuera y Hoya Gonzalo. Todos los niveles de Infantil y Primaria.</p>
	Costes y responsables	Maestros implicados
	<p>Gratuita. Instituto de la Mujer y Fundación Concilia2.</p>	<p>Tutores y especialistas.</p> <p>Implicación de familias</p> <p>Actividad dirigida al alumnado.</p>
Valoración de la actividad y propuestas de mejora		

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Encuentros Literarios con Autores/as</p> <p>Objetivos:</p> <p>Tener un contacto directo con</p>	<p>Un encuentro por trimestre.</p> <p>Higuera 25 de octubre.</p>	<p>Ambas localidades: Higuera y Hoya</p>

<p>los/as autores/as y conocerlos personalmente.</p> <p>Poder hacerle preguntas sobre los libros del autor/a que han leído previamente.</p> <p>Averiguar los cómo y los porqués de su profesión como escritores.</p>	Hoya Gonzalo 26 de octubre.	Gonzalo. Todos los niveles de Infantil y Primaria.
	Costes y responsables	Maestros implicados
	<p>Gratuita. Diputación Provincial de Albacete. Bibliotecas de ambas localidades.</p>	Tutores y especialistas.
		Implicación de familias
Valoración de la actividad y propuestas de mejora		

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Halloween y Recetas Monstruosas</p> <p>Objetivos:</p> <p>Conocer el significado de la Fiesta de Halloween, su origen y países en los que se celebra.</p> <p>Identificar elementos relacionados con Halloween.</p> <p>Partición e implicación de las familias en el centro.</p> <p>Disfrazarse, cantar y dramatizar canciones relacionadas con Halloween.</p> <p>Fomentar la creatividad e imaginación elaborando en colaboración con las familias recetas monstruosas.</p> <p>Valorar el esfuerzo y participación de los/as compañeros/as en las distintas elaboraciones.</p>	31 de octubre.	<p>Ambas localidades: Higuera y Hoya Gonzalo. Todos los niveles de Infantil y Primaria.</p>
	Costes y responsables	Maestros implicados
	<p>Gratuita, familias y alumnos del centro.</p>	Tutores y especialistas.
		Implicación de familias
Valoración de la actividad y propuestas de mejora		

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Plenos de la infancia</p> <p>Objetivos:</p> <p>Conocer cómo se gestionan sus localidades.</p> <p>Poder contribuir a la mejora de sus localidades, realizando propuestas de mejora.</p> <p>Participar como sujetos de pleno derecho.</p>	17 de noviembre.	Ambas localidades: Higueruela y Hoya Gonzalo.
	Costes y responsables	Maestros implicados
	Gratuita. Ayuntamientos: alcaldes y concejales.	Tutores y especialistas.
		Implicación de familias
Actividad dirigida al alumnado. No requiere implicación de las familias.		
Valoración de la actividad y propuestas de mejora		

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Día Internacional contra la Violencia de Género</p> <p>Objetivos:</p> <p>Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas.</p> <p>Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y actuar de acuerdo con ellos.</p> <p>Desarrollar en niñas y niños conductas y habilidades que les permitan vivir libres de violencia, reconociéndola en sí misma y en otras personas y desarrollando habilidades de autoprotección.</p> <p>Elaboración de un mural con el lema "Vuela tan alto como te lleven tus sueños".</p>	25 de noviembre.	Ambas localidades: Higueruela y Hoya Gonzalo. Todos los niveles de Infantil y Primaria.
	Costes y responsables	Maestros implicados
	Materiales fungibles. Tutores y especialistas	Tutores y especialistas.
		Implicación de familias
Actividad dirigida al alumnado. No requiere implicación de las familias.		
Valoración de la actividad y propuestas de mejora		

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Talleres de Patrimonio Local “¿Conoces mi Historia?”</p> <p>Objetivos:</p> <p>Conocer algunos de los bienes patrimoniales de las localidades.</p> <p>Aprender el significado de los distintos elementos que forman el escudo de su pueblo.</p> <p>Conocer la cultura de los Iberos y el mundo funerario a través de las distintas necrópolis de las localidades.</p>	<p>Hoya Gonzalo 28 de noviembre.</p> <p>Higueruela 29-30 de noviembre.</p>	<p>Ambas localidades: Higueruela y Hoya Gonzalo. Todos los niveles de Infantil y Primaria.</p>
	Costes y responsables	Maestros implicados
	<p>Coste a cargo de los ayuntamientos de ambas localidades. Responsable: “Picnic”</p>	<p>Tutores y especialistas.</p>
		Implicación de familias
		<p>Actividad dirigida al alumnado.</p>
Valoración de la actividad y propuestas de mejora		

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Charlas Plan Director de la Guardia Civil.</p> <p>Objetivos:</p> <p>Responder a las cuestiones relacionadas con la seguridad de menores y jóvenes en los centros escolares y sus entornos.</p> <p>Mejorar el conocimiento de los recursos policiales disponibles para la prevención de la delincuencia y protección a las víctimas.</p> <p>Contribuir a formar a los alumnos en el respeto a los derechos y libertades, y en los valores de dignidad e igualdad.</p>	<p>Una por trimestre: Seguridad Vial, Medio Ambiente, Internet, redes sociales y acoso escolar.</p>	<p>Ambas localidades: Higueruela y Hoya Gonzalo.</p> <p>Dirigidas a 4º-5º-6º de Primaria</p>
	Costes y responsables	Maestros implicados
	<p>Gratuitas, diferentes escalas de la guardia civil: grupos rurales, tráfico y seprona.</p>	<p>Tutores y especialistas.</p>
		Implicación de familias
		<p>Contempla la participación del alumnado, el profesorado y las familias.</p>
Valoración de la actividad y propuestas de mejora		

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>IV Concurso de Booktubers</p> <p>Objetivos:</p> <p>La Biblioteca, en colaboración con el Colegio, organiza el cuarto concurso de Booktubers de Higuieruela, para niños de infantil y primaria y jóvenes de todas edades Solo tienes que crear un vídeo recomendando un libro que los alumnos hayan leído y les haya gustado mucho. Se establecen cuatro categorías: infantil, primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo de primaria.</p> <p>El/la mejor Booktuber recibirá un ticket regalo para utilizar en cualquier establecimiento de Higuieruela, además de varios libros.</p> <p>El alumnado de Educación Infantil participará en este concurso realizando un dibujo, en el que plasmarán los personajes alguno de sus libros favoritos.</p>	<p>Durante el mes de diciembre a finales del primer trimestre.</p>	<p>Ambas localidades:</p> <p>Higuieruela y Hoya Gonzalo.</p> <p>Infantil y Primaria.</p>
		<p>Costes y responsables</p> <p>Responsable actividades complementarias.</p> <p>Bibliotecaria Municipal de Higuieruela.</p> <p>Equipo directivo.</p> <p>Coordinadores de nivel.</p> <p>Premios comprados por la biblioteca municipal y AMPAS.</p>
	<p>Implicación de familias</p> <p>La actividad es abierta a la participación de las familias en la visualización de los videos.</p>	
	<p>Valoración de la actividad y propuestas de mejora</p>	

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Concurso de tarjetas navideñas</p> <p>Objetivos:</p> <p>Reforzar aspectos académicos como la lectura y expresión escrita.</p> <p>Mejorar la concentración y la atención de los niños.</p> <p>Transmitir e inculcar valores.</p> <p>Estimular la creatividad y la</p>	<p>Durante el mes de diciembre a finales del primer trimestre.</p>	<p>Ambas localidades:</p> <p>Higuieruela y Hoya Gonzalo.</p> <p>Infantil y Primaria.</p>
		<p>Costes y responsables</p> <p>Materiales fungibles.</p> <p>Tutores y especialistas.</p>
	<p>Implicación de familias</p>	

<p>imaginación.</p> <p>Felicitar a toda la comunidad educativa utilizando las tarjetas navideñas ganadoras.</p>		<p>Abierta a la participación de las familias.</p>
Valoración de la actividad y propuestas de mejora		

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Carrera de San Silvestre</p> <p>Objetivos:</p> <p>Fomentar el deporte en el alumnado y familias, para llevar una vida saludable.</p> <p>Mejorar las relaciones con toda la comunidad educativa.</p> <p>Desinhibición a través de la carrera con disfraces navideños.</p>	<p>21 de diciembre</p>	<p>Ambas localidades: Higueruela y Hoya Gonzalo. Infantil y Primaria.</p>
	Costes y responsables	Maestros implicados
	<p>Materiales fungibles, tutores y especialistas.</p>	<p>Todo el claustro.</p>
		Implicación de familias
		<p>Abierta a la participación de las familias.</p>
Valoración de la actividad y propuestas de mejora		

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Festival de Navidad, Graduación y fiesta fin de Curso</p> <p>Objetivos:</p> <p>Felicitar la Navidad a toda la comunidad educativa, cantando villancicos y representando algún baile navideño.</p> <p>Utilizar el aprendizaje servicio con la residencia de mayores de Higueruela, compartiendo</p>	<p>22 de diciembre y 20 de junio.</p>	<p>Ambas localidades: Higueruela y Hoya Gonzalo. Infantil y Primaria.</p>
	Costes y responsables	Maestros implicados
	<p>Materiales fungibles. Ayuntamientos, tutores y especialistas.</p>	<p>Tutores y especialistas.</p>
		Implicación de familias

<p>momentos, villancicos, poemas y bailes.</p> <p>Celebrar el paso de los alumnos de tercer curso de infantil a la etapa de primaria y sexto a la etapa de ESO.</p> <p>Fomentar la expresión oral y corporal a través de la actividad preparada.</p> <p>Disfrutar haciendo partícipe al resto de la comunidad educativa lo que han vivido y trabajado a lo largo de las etapas que han estado en el CRA Los Molinos.</p>		<p>Abierta a la participación de las familias.</p>
Valoración de la actividad y propuestas de mejora		

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Programa de consumo de Frutas y Lácteos en las escuelas</p> <p>Objetivos:</p> <p>Promover el consumo de frutas y hortalizas en la población infantil.</p> <p>Contribuir al fomento de hábitos saludables.</p> <p>Disminución de la obesidad infantil y otras enfermedades relacionadas.</p>	<p>A lo largo del segundo trimestre: dos entregas de lácteos para 3 días cada una y 8 entregas de frutas semanales para dos días cada entrega.</p>	<p>Ambas localidades: Higuera y Hoya Gonzalo.</p> <p>Infantil y Primaria.</p>
	Costes y responsables	Maestros implicados
	<p>Gratuita. Unión Europea Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. AMPAS.</p>	<p>Tutores y especialistas.</p>
		Implicación de familias
		<p>Actividad dirigida al alumnado. No requiere implicación de las familias.</p>
Valoración de la actividad y propuestas de mejora		

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Concienciación sobre el autismo y deporte inclusivo.</p> <p>Objetivos:</p> <p>Concienciación y sensibilización</p>	<p>31 de marzo en lugar del 2 de abril</p>	<p>Ambas localidades: Higuera y Hoya Gonzalo.</p>

<p>hacia las personas con diferentes capacidades.</p> <p>Sensibilización, conocimiento y respeto a la diferencia.</p> <p>Promocionar y conocer el deporte de personas con discapacidad, a todos los niveles.</p> <p>Para esta actividad se intentará realizar una visita a la asociación “Amiab” para visualizar el deporte ensilla de ruedas (baloncesto, badminton y bochas). Y se realizará una actividad en el centro con la presencia de monitores relacionados con el deporte inclusivo.</p>		Infantil y Primaria.
	Costes y responsables	Maestros implicados
	<p>Gratuita a través de asociaciones como “Amiab” y “Desarrollo”. Coste económico de los monitores, que se sufragará con el libramiento económico del PES.</p>	Tutores y especialistas.
		Implicación de familias
Valoración de la actividad y propuestas de mejora		

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Día del CRA y celebración del día del Libro.</p> <p>Objetivos:</p> <p>Que los alumnos interaccionen con sus compañeros/as de secciones.</p> <p>Inculcar al niño la curiosidad, el interés por el conocimiento y la creatividad a través de los diferentes talleres.</p> <p>Comprender y valorar el medio que les rodea y desarrollar actitudes cívicas de respeto y cuidado de los bienes comunes.</p> <p>Apreciar y respetar las normas de convivencia fuera del aula.</p> <p>Estimular y fomentar valores como la confianza, la igualdad, la solidaridad, el respeto y la tolerancia.</p> <p>Socializar: estrechar el contacto con los profesores y con los otros niños del CRA.</p>	<p>21 de abril.</p>	<p>Ambas localidades: Higueruela y Hoya Gonzalo. Infantil y Primaria.</p>
	Costes y responsables	Maestros implicados
	<p>El coste de esta actividad correrá a cargo del ayuntamiento de Hoya Gonzalo para afrontar el coste del autobús y el espectáculo teatral correrá a cargo del ayuntamiento de Higueruela.</p> <p>Materiales fungibles. Ayuntamientos, tutores, especialistas y AMPAs.</p>	Tutores y especialistas.
		Implicación de familias

Adquirir habilidades para la resolución de conflictos.		
Valoración de la actividad y propuestas de mejora		

Actividad	Fecha	Localidad / niveles
<p>Viaje fin de curso y salidas al entorno.</p> <p>Objetivos:</p> <p>Que los alumnos interaccionen con su entorno natural, social y cultural como medio de aprendizaje rico en estímulos.</p> <p>Inculcar al niño la curiosidad, el interés por el conocimiento y la creatividad.</p> <p>Entender la realidad a partir del análisis y la observación.</p> <p>Comprender y valorar el medio que les rodea y desarrollar actitudes cívicas de respeto y cuidado de los bienes comunes.</p> <p>Desarrollar la capacidad de describir, interpretar y criticar.</p> <p>Apreciar y respetar las normas de convivencia fuera del aula.</p> <p>Estimular y fomentar valores como la confianza, la igualdad, la solidaridad, el respeto y la tolerancia.</p> <p>Socializar: estrechar el contacto con los profesores y con los otros niños del aula.</p> <p>Adquirir habilidades para la resolución de conflictos.</p> <p>Utilizar las salidas como método de compensación de las desigualdades</p>	<p>Salidas al entorno cercano a lo largo de todo el curso y viajes fuera del entorno cercano en el tercer trimestre.</p> <p>La etapa de infantil realizará salidas en el entorno local y las del ámbito del CRA, pero decide no realizar salidas fuera de la localidad</p>	<p>Ambas localidades: Higuera y Hoya Gonzalo.</p> <p>Infantil y Primaria.</p>
	Costes y responsables	Maestros implicados
	<p>El coste de estas actividades correrá a cargo de las familias. Los responsables se determinarán de en los requisitos que vienen establecidos en nuestro protocolo de viajes escolares de nuestras NCOFS.</p>	<p>Tutores y especialistas.</p>
		Implicación de familias
		<p>Actividad dirigida al alumnado. La implicación de las familias es económica en los viajes fuera del entorno cercano.</p>

<p>sociales entendiendo que todo el alumnado no tiene las mismas oportunidades de conocer cosas nuevas y ampliar su mundo.</p>		
<p>Valoración de la actividad y propuestas de mejora</p>		

Este curso debido a las propuestas de mejora del curso anterior hemos puesto en marcha como Proyecto de Centro el programa de Respeto Empatía Y tolerancia (RETO) a través del cual se desarrollarán actividades para fomentar la inteligencia emocional de nuestro alumnado, relacionadas con las emociones, los valores y el respeto hacia los demás.

<p>PROYECTO DE CENTRO PROGRAMA DE RESPETO EMPATÍA Y TOLERANCIA (RETO)</p>		
<p>1^{ER} TRIMESTRE</p>	<p>2^ºTRIMESTRE</p>	<p>3^{ER} TRIMESTRE</p>
<p>Información a las familias sobre programa RETO. Bibliografía para las familias. Árbol de los deseos. Diario de momentos felices. Mediadores de 5º y 6º de primaria. Celebración día Internacional contra Violencia de Género. Adviento emocional.</p>	<p>Rincones de la tranquilidad. Caja de las emociones. Celebración del Día de la Paz. Cuentos de atención a diversidad. Talleres Reto. Caja de las emociones.</p>	<p>Juegos RETO. Caja de los besos. Talleres RETO. Panel de las cualidades. Asambleas Emocionales. Rincón de la amistad.</p>

Así mismo, estamos a la espera de renovar la solicitud de participación en el Programa de Escuelas Saludables (PES), es por ello, que en la planificación de los diez programas que el proyecto lleva incluidos, se desarrollarán actividades relacionadas con: educación deportiva, descansos activos, condición física, caminos escolares seguros, deporte en familia, hábitos saludables, recreos activos, carreras solidarias, desayunos saludables, carreras de orientación, gymkanas deportivas...

Por último, indicar que todas las actividades se valoraran por el claustro y familias indicando si es el caso propuestas de mejora que se incluirán en la memoria final.

8. PRESUPUESTO DEL CENTRO

Presupuesto del ejercicio 2022

- El 21 de marzo de 2022 el presupuesto anual asignado por la Consejería de Educación a nuestro centro es de: 7.518,03 €, para gastos de funcionamiento operativo del centro.
- Se presupuestan 2655,97 € para gastos distintos de funcionamiento operativo. En concreto, esta cantidad está presupuestada para cubrir las ayudas para la adquisición de materiales curriculares que gestiona el centro.
- Presupuestamos 20.000,00 € en concepto de prestación de servicios, principalmente para las obras del patio, tanto de infantil como primaria.
- Se presupuestan 7.366,18 para apertura del comedor escolar y comprar todo el mobiliario y maquinaria necesaria.

Se han hecho ya los 4 pagos sobre gastos de funcionamiento del centro, faltaría el último pago. Sumando todas las partidas obtenemos un saldo actual de 31.374,14 euros.

Los gastos previstos se repartirán para financiar los distintos objetivos de nuestra PGA. A saber:

OBJETIVO 1: Funcionamiento operativo del Centro.

- Cuenta 21303. Fotocopias: 1.800 €. Para la realización de las distintas actividades docentes y de administración consideramos esta cantidad anual.
- Cuenta 205. Reparación y conservación de equipos: 500€. Siempre surgen pequeñas averías en aparatos como: proyector, equipos de música u ordenadores, así como la adquisición de material de recambio como es el cableado, algún teclado, ratón e incluso focos de proyector, que debemos acometer.
- Cuenta 206. Fungibles oficina y material para profesorado: 1000€. Material fungible de todo tipo desde el papel hasta bolígrafos, tizas, etc. Junto al material propio de secretaría supone un gasto importante anual.
- Cuenta 206. Fungibles Actividades docentes: 300€. Aquí incluimos material fungible muy diverso que utilizan los alumnos para realización de talleres en actividades especiales programadas en nuestra PGA.
- Cuenta 208. Material de aseo: 500€. Incluimos papel higiénico, jabón y toallitas para el aseo personal.
- Cuenta 208. Libros Biblioteca: 500€. Cada año vamos ampliando el fondo de nuestra biblioteca del centro para seguir apoyando nuestro proyecto lector.
- Cuenta 209. Comunicaciones: 700€. Este es un gasto fijo que se corresponde con el

mantenimiento de dos líneas de voz una en cada sección.

- Cuenta 210. Transportes. 600€. Consideramos parte importante el sacar al alumnado de su medio cotidiano para conocer otras realidades y utilizar esos momentos para compartir experiencias con sus iguales en otros contextos, para lo cual diseñamos salidas y viajes variados en nuestra PGA para todos los niveles, primando la convivencia del alumnado de ambas secciones. Esta partida de gasto se sufraga con prestación de servicios.
- Cuenta 212. Actividades culturales, complementarias y extraescolares: 1.800€ La justificación es idéntica a la anterior.
- Cuenta 213. Contratos con empresas de seguridad: 700€. Se trata de un gasto fijo por el mantenimiento de la alarma en los edificios del centro escolar.

9. ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR EN EL CURSO ESCOLAR, DE ACUERDO CON EL CALENDARIO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA O AUTOEVALUACIÓN.

La orden de 6 de marzo de 2003, de la consejería de educación y cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha, establece, en el artículo 4º y, de forma más explícita, en el anexo, los ámbitos y las dimensiones de la evaluación y hace referencia a su desarrollo a través de indicadores variados y significativos. En el artículo 5º determina los referentes y criterios de evaluación, en el artículo 6º establece los procedimientos, y en el artículo 7º la temporalización de los procesos.

La resolución de 30 de mayo de 2003, por la que se desarrollan los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros docentes, establece los indicadores, fija los criterios y concreta la temporalización de los procesos de evaluación interna de los centros.

La orden 121/2022, de organización y funcionamiento de centros de infantil y primaria, establece en su título III la evaluación de centros y concretamente en su artículo 52 la evaluación interna del centro que nos indica *“los centros realizarán una autoevaluación de su propio funcionamiento, de los programas que desarrollan, de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de los resultados del alumnado, así como de las medidas y actuaciones dirigidas a la prevención de las dificultades de aprendizaje”*.

El análisis del centro educativo lo realizaremos en el periodo comprendido del 24 de abril al 30 de mayo, y lo estructuramos en torno a cuatro ámbitos y diez dimensiones:

ÁMBITOS	DIMENSIONES
1. Valoración del proceso de enseñanza aprendizaje.	1ª. Condiciones materiales, personales y funcionales. - Infraestructuras y Equipamiento. - Plantilla y características de los profesionales. - Características del alumnado. - Organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.
	2ª. Desarrollo del currículo. - Programaciones didácticas de Áreas y Materias. - Plan de Atención a la Diversidad. - Plan de Acción Tutorial y, en su caso, Plan de Orientación Escolar y Profesional.
	3ª. Resultados escolares del alumnado.
2. Valoración de la organización y funcionamiento.	4ª. Documentos programáticos del centro.
	5ª. Funcionamiento. - Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos. - Administración, gestión económica y de los servicios complementarios. - Asesoramiento y colaboración.
	6ª. Convivencia y colaboración.
3. Valoración de las relaciones con el entorno.	7ª. Características del Entorno.
	8ª. Relaciones con otras Instituciones.
	9ª. Actividades extracurriculares y complementarias.

Como **criterios de evaluación**, tendremos en cuenta:

- a. La adecuación al contexto, a los recursos disponibles y a las finalidades previstas de las medidas propuestas.
- b. La coherencia existente entre el modelo teórico previsto y las medidas puestas en práctica
- c. La funcionalidad de las medidas a la hora de dar respuesta a situaciones planteadas.
- d. La relevancia de las medidas adoptadas para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- e. La suficiencia alcanzada en función de los mínimos considerados como deseables en cantidad y en calidad.
- f. La satisfacción de los participantes con el desarrollo del proceso y con los resultados

alcanzados, desde el esfuerzo realizado y las expectativas iniciales.

Responsables:

- En el centro educativo existirá una responsabilidad compartida en el desarrollo del proceso, quedando garantizada la participación de todos los implicados.
- Corresponde al equipo directivo impulsar la elaboración y ejecución del plan de evaluación interna en el marco del claustro. Se creará una Comisión de evaluación, siendo la orientadora la asesora del proceso.
- Si se considera oportuno se solicitará el asesoramiento de técnicos o instituciones para el buen funcionamiento y seguimiento del proceso.

Instrumentos:

- Observación en el aula.
- Entrevistas a los profesores.
- Informe de la dirección del centro.
- Pruebas de rendimiento a los alumnos.
- Entrevistas y cuestionarios dirigidos a los alumnos y a sus familias.
- Análisis de documentos...

Procedimientos:

- Constitución de la comisión de evaluación.
- Diseño del plan de trabajo: grado de consecución de los indicadores, instrumentos, ritmos...
- Reparto de responsabilidades en la aplicación.
- Análisis de los datos extraídos.
- Elaboración de conclusiones, que serán recogidas en la Memoria anual para establecer propuestas de mejora.
- Comunicación a los interesados.

La evaluación del trabajo del equipo directivo también se enmarcará dentro del proceso de evaluación interna del centro, llevada a cabo tanto por el propio equipo directivo (autoevaluación), como por la Comunidad educativa (valoración y percepción de esta sobre el funcionamiento del equipo directivo) a través de los órganos de coordinación docente, el Claustro de profesores y el Consejo escolar.

La labor del Equipo Directivo será sometida al escrutinio de la evaluación, como elemento de mejora de la eficiencia y la calidad del mismo; de forma participativa y consensuada; con rigor,

transparencia y objetividad; y, en consecuencia, una evaluación comprometida con la mejora permanente de nuestro quehacer directivo al servicio de la comunidad educativa de nuestro centro.

Los procedimientos para llevar a cabo la evaluación serán: seguimiento, revisión y actualización de los objetivos propuestos que se irán desgranando en la PGA, el grado de cumplimiento de los mismos y propuestas de mejora, que se incluirán en la Memoria anual. Los objetivos y tareas de la PGA serán evaluados meticulosamente. Se realizará un informe que será incluido en la Memoria anual.

Así mismo, el servicio de Inspección Educativa realizará una evaluación externa de la labor directiva tal y como viene recogida en Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. El citado decreto establece establecer las características de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y regular los procesos de selección, nombramiento, renovación, formación y evaluación de los responsables de la dirección de estos centros, así como las medidas de apoyo y reconocimiento a la labor del equipo directivo. En su artículo 16, se establece que, la persona responsable de la dirección, independientemente de si su nombramiento ha sido ordinario o extraordinario, será evaluado por la Inspección de Educación con carácter obligatorio en el primer y último año del mandato, al igual que en el periodo de renovación. Para aquellas directoras y directores que no dispongan de experiencia previa, de al menos un curso, en el ejercicio de la dirección de un centro educativo, se emitirá un informe de evaluación, en el que constará la calificación de “apto” o “no apto”, que será notificado al director o directora.

La Programación General Anual, ha sido elaborada por los miembros del Equipo Directivo, con las aportaciones de la Comunidad Educativa del CRA LOS MOLINOS, aprobada por el Consejo Escolar, (art. 127 LOMLOE), previa evaluación y aprobación del Claustro (sesión ordinaria de 24 de octubre de 2022) en lo que concierne a la concreción del currículo y otros aspectos educativos (art. 129 LOE, modificado por LOMLOE con la evaluación y aprobación del Consejo Escolar (sesión ordinaria de 24 de octubre de 2022)).